

HISTORIA SOCIOLINGÜÍSTICA
DE MÉXICO
VOLUMEN 3
ESPACIO, CONTACTO
Y DISCURSO POLÍTICO

Directores

Rebeca Barriga Villanueva
Pedro Martín Butragueño



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

VOLUMEN 3

ESPACIO, CONTACTO Y DISCURSO POLÍTICO

NARRATIVAS DE LA MIGRACIÓN, PARADOJAS DE LA REALIDAD: UN PREFACIO EN CONSTRUCCIÓN, *Rebeca Barriga Villanueva* 1343

Continuidades, 1343

23. LA DIVISIÓN DIALECTAL DEL ESPAÑOL MEXICANO, *Pedro Martín Butragueño* 1355

Perspectiva dialectológica, 1356; La perspectiva histórica, 1385; La hipótesis perceptual, 1391; La hipótesis modelizadora, 1398; Final, 1404; Bibliografía, 1406

24. DE LA RESISTENCIA AL DESPLAZAMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS EN SITUACIONES DE MIGRACIÓN, *Regina Martínez Casas* 1411

Introducción. Una breve mirada a las investigaciones sociolingüísticas sobre indígenas en ciudades, 1411; Las lenguas indígenas en contextos urbanos, 1412; Las grandes metrópolis, 1414; Las zonas turísticas, 1419; Las fronteras, 1421; Las primeras generaciones y el bilingüismo necesario, 1422; Los mixtecos trashumantes, 1426; Los zapotecos escolarizados, 1429; Los purépechas comerciantes, 1430; Los triquis, 1432; Los nahuas,

[1339]

1434; Los mixes, 1437; Las segundas generaciones y la identidad lingüística urbana, 1438; Infancias dislocadas, 1439; Las experiencias escolares, 1442; Las experiencias educativas y laborales de los jóvenes indígenas urbanos, 1444; Conclusiones, 1447; Bibliografía, 1452

25. EL LLAMADO ESPAÑOL INDÍGENA EN EL CONTEXTO

DEL BILINGÜISMO, *Alonso Guerrero Galván y Marcela San Giacomo*

1459

Introducción del español en las comunidades indígenas y sus repercusiones sociolingüísticas, 1459; Desarrollo del bilingüismo indígena, 1461; Interferencias y transferencias lingüísticas, 1464; Estudios sobre el español de bilingües indígenas, 1487; ¿Español indígena o segunda lengua?, 1514; Lista de abreviaturas, 1516; Bibliografía, 1517

26. EL ESPAÑOL Y LAS LENGUAS INDÍGENAS DE LOS MEXICANOS

EN LOS ESTADOS UNIDOS, *Claudia Parodi*

1527

Distribución de hispanos o latinos por zonas geográficas, 1528; Migraciones de mexicanos a Estados Unidos, 1533; Pérdida de los territorios del norte, 1535; Migraciones de los siglos xx y xxi, 1536; Segundo programa bracero (1942-1964) y la inmigración de indocumentados, 1537; Los nuevos inmigrantes: cerebros mojados y migraciones indígenas, 1537; El español y otras lenguas minoritarias en Estados Unidos, 1539; El español de Los Ángeles, 1541; Rasgos de tierras altas del español chicano, 1542; Rasgos de origen rural del español chicano, 1543; Mexicanismos del español chicano, 1544; Efectos del contacto con el inglés en el español chicano, 1545; Cambios en la pronunciación del español chicano por contacto con el inglés, 1545; Cambios gramaticales en el español chicano por contacto con el inglés, 1546; Cambios léxicos en el español chicano por contacto con el inglés, 1546; Cambio y mezcla de códigos o “code-switching” y “code-mixing”, 1548; Contacto del español chicano con otros dialectos del español, 1549; Continuidad lingüística, 1552; Cambios en el inglés californiano debidos al contacto con el español, 1553; Una minoría dentro de otra: los hablantes de lenguas indígenas mexicanas, 1554; Los zapotecos, 1555; Los mixtecos, 1557; Los purépechas, 1558; Los mayas, 1558; Los otomíes, 1559; El náhuatl en los Estados Unidos: su revitalización, 1560; Conclusiones, 1562; Bibliografía, 1564

27. EL NORESTE DE MÉXICO: PANORAMA SOCIOLINGÜÍSTICO
EN DIACRONÍA, *Lidia Rodríguez Alfano* 1569

Introducción, 1569; Grupos indígenas del noreste, sus lenguas, 1573; El español como única lengua en el noreste, 1582; Contraste diacrónico, 1599; El discurso en español en la frontera Tamaulipas-Texas, 1606; Consideraciones finales, 1611; Bibliografía, 1612

28. LA FRONTERA NOROESTE, UNIVERSO LINGÜÍSTICO ENTRE
MÁS DE DOS MUNDOS, *José Esteban Hernández* 1617

Introducción, 1617; La frontera líquida: breve recuento de las migraciones internas y transnacionales en el noroeste, 1618; La frontera receptora: breve recuento de las minorías lingüísticas en el noroeste, 1620; La historia de los contactos: pequeñas minorías lingüísticas en el noroeste, 1626; Conclusión, 1685; Bibliografía, 1686

29. LA BABEL DEL SUR: EL CASO DE OAXACA, *Esther Herrera Zendejas* 1691

Introducción, 1691; Las lenguas de Oaxaca, 1693; Más allá de las estructuras lingüísticas, 1702; El chinanteco en su estilo silbado, 1713; Consideraciones finales, 1717; Bibliografía, 1717

30. PANORAMA SOCIOLINGÜÍSTICO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
DEL CHIAPAS ACTUAL, *Sandra Rocío Cruz Gómez* 1721

Introducción, 1721; Las lenguas indígenas de Chiapas y sus hablantes, 1722; Estudios sociolingüísticos y documentación lingüística en lenguas mayas de Chiapas, 1726; Conclusiones, 1751; Bibliografía, 1752; Abreviaturas gramaticales, 1754; Siglas, 1755

31. EL ZOQUE Y EL MAYA YUCATECO: DOS LENGUAS MEXICANAS
DE DISTINTA HISTORIA, *Barbara Blaha Pfeiler* 1757

Introducción, 1757; El zoque de Tapijulapa, una variante extinta en Tabasco, 1759; El maya en Yucatán, su preservación a través de la historia, 1766; Consideraciones finales, 1778; Bibliografía, 1780

32. EL DISCURSO POLÍTICO EN MÉXICO (1968-1994):
 LA EMERGENCIA DEL DIÁLOGO, *María Eugenia Vázquez Laslop* 1785

Delimitación del discurso político deliberativo, 1787; El discurso del movimiento estudiantil de 1968, 1788; A la opinión pública, 1801; Declaración pública del Consejo Universitario, 1804; El legado de 1968, 1812; El diálogo público se institucionaliza: la reforma política de 1977, 1813; El perfil de los discursos, 1817; El legado de 1977, 1837; 1988-1994: la deliberación dialógica se diversifica, 1838; 1994: el EZLN y el proceso electoral para la presidencia de la república, 1843; El legado de 1994, 1890; Conclusión, 1891; Acrónimos y siglas, 1894; Fuentes documentales, 1894; Bibliografía, 1895

ÍNDICE DE LOS VOLÚMENES 1 Y 2 1899

ÍNDICES ANALÍTICOS, volúmenes 1, 2, *Carlos Ivánhoe Gil Burgoin*
 y 3, *Mary Carmen Aguilar* 1909

23. LA DIVISIÓN DIALECTAL DEL ESPAÑOL MEXICANO

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

La cuestión de las zonas dialectales del español de México no ha sido resuelta todavía, a pesar de la acumulación sistemática de información a lo largo de varias décadas. Las tres etapas principales de recolección de datos son, en primer lugar, el notable conjunto de monografías escritas aproximadamente en el tercer cuarto del siglo xx; en segundo término, el *Atlas lingüístico de México* (Lope Blanch 1990-2000) —evolución natural de un proyecto destinado precisamente al trazado de las zonas dialectales—, complementado ahora por *El español en México. Estudios, mapas, textos* (Alvar 2010); en tercer lugar, varios proyectos e investigaciones regionales y locales que se están desarrollando en la actualidad, los cuales completan las perspectivas previas y arrojan nuevas luces sobre el cuadro general. Es obvio, por otra parte, que falta una gran cantidad de investigación, tanto general como específica.

No bastará, sin embargo, con recoger más o mejores datos. La proyección geolingüística de los materiales necesita de análisis lingüísticos detallados y muy conscientes del trasfondo de variación y cambio que los respalda. La perspectiva es muy diferente según el enfoque que se adopte y según el peso que se conceda a los diversos tipos de hechos. Aunque se han hecho propuestas zonificadoras enormemente sugerentes apoyadas en materiales léxicos, el peso de la divisa que sostiene que *cada palabra tiene su propia historia* gravita sobre las conclusiones extraíbles. La variación sintáctica y morfológica puede ofrecer una escala demasiado amplia, de forma tal que los datos mexicanos sólo adquieren pleno sentido cuando se ven a través de un marco hispánico más amplio o mucho más amplio. El núcleo argumentativo parece residir, entonces, en los datos de naturaleza fónica. Sin desdeñarlos de los demás, son los mate-

riales fónicos los que pueden permitir alumbrar un modelo geolectal dinámico, que incluya hechos matizados y complejos a través de idealizaciones lingüísticas relativamente simples. Hacia el final de este capítulo se esbozará un modelo dialectológico básico pero explícito de las zonas dialectales de México, a partir de la consideración de cierto número de variables fónicas¹.

El capítulo no pretende realizar una síntesis exhaustiva de lo que se sabe acerca de la variación espacial del español mexicano, sino llevar a cabo un recorrido específicamente por el problema mismo de la *división dialectal*². El núcleo de la exposición se ordena a través de cuatro apartados centrales y de unas conclusiones generales. Los apartados corresponden a dos perspectivas complementarias, términos diferentes y necesarios de un mismo trayecto: la perspectiva dialectológica y la perspectiva histórica. A la luz de ellas, o como complemento de ellas, se analizan dos hipótesis adicionales acerca de la constitución areal del español que se habla en México: la hipótesis perceptual y la hipótesis modelizadora.

PERSPECTIVA DIALECTOLÓGICA

La propuesta inicial de Henríquez Ureña (1921)

La propuesta germinal de división dialectal del español mexicano aparece en el primero de los tres artículos dedicados por Pedro Henríquez Ureña a realizar “Observaciones sobre el español de América”, el cual fue publicado en 1921³. Para Henríquez Ureña, era ya tiempo de emprender trabajos de conjunto sobre el español americano; de hecho, los materiales para tal tarea podrían buscarse en la literatura y en obras filológicas y gramaticales, en especial en los diccionarios de regionalismos. En todo momento, sin embargo, sus propios planteamientos se presentan como “observaciones preliminares”. El artículo empieza por pedir el abandono

¹ Desde luego, buena parte del problema zonificador contemporáneo tiene que ver con el papel nivelador de las ciudades y el efecto que los subsistemas urbanos ejercen sobre la variación lingüística. Aunque se trata de una investigación en buena medida por llevarse a cabo, pueden encontrarse algunas ideas al respecto en el cap. 18 de esta *Historia*, en particular en las pp. 1005-1014.

² Por otra parte, no se consideran ahora tampoco muchas otras cuestiones pertinentes, en especial las que tocan a los procesos de transmisión y difusión, en el sentido de Labov (2007), ni las que afectan a variedades regionales más o menos estandarizadas.

³ Los otros dos también aparecieron en la *Revista de Filología Española*; el segundo en el número 17 de 1930, pp. 277-284, y el tercero en el 18 de 1931, pp. 120-148.

de las generalizaciones sobre el español instalado en América. En apariencia, Henríquez Ureña está pensando ante todo en la tesis andalucista, pues donde se presenta el llamado andalucismo, que es en las tierras bajas, obedecería a un desarrollo paralelo, sin que sea necesario, en su opinión, verlo como una influencia meridional española⁴. Una multitud de factores habrían influido en la fonética, la morfología, el léxico y la sintaxis: *a)* las diferencias de clima; *b)* las diferencias de población; *c)* los contactos con diferentes lenguas indígenas; *d)* diversos grados de cultura; y *e)* el mayor o menor aislamiento.

Tras este preámbulo, Henríquez Ureña plantea, en sendos párrafos, una de las hipótesis más citadas y discutidas en la historia de la dialectología del español americano. En el primero, esboza el aspecto general de una partición en cinco grandes zonas dialectales; en el segundo, ejemplifica cómo se podría subdividir una de esas amplias regiones. Dado que el caso expuesto en este segundo término corresponde precisamente a la región en que se inserta México, ésta se ha tomado en lo menudo como una de las principales propuestas de zonificación. Es posible que se haya exagerado el propósito modélico de la subdivisión, interpretable también como sugerencia de naturaleza ilustrativa, derivación o ampliación del aserto principal. Conviene anotar los dos párrafos en cuestión. Aquí está el primero:

Provisionalmente me arriesgo a distinguir en la América española *cinco zonas principales*: primera, la que comprende las regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central; segunda, las tres Antillas españolas (Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana, la antigua parte española de Santo Domingo), la costa y los llanos de Venezuela y probablemente la porción septentrional de Colombia; tercera, la región andina de Venezuela, el interior y la costa occidental de Colombia, el Ecuador, el Perú, la mayor parte de Bolivia y tal vez el Norte de Chile; cuarta, la mayor parte de Chile; quinta, la Argentina, el Uruguay, el Paraguay y tal vez parte del Sudeste de Bolivia. El carácter de cada una de las cinco zonas se debe a la proximidad geográfica de las regiones que las componen, los lazos políticos y culturales que las unieron durante la dominación española y el contacto con una lengua indígena principal (1, náhuatl; 2, lucayo; 3, quechua; 4, araucano; 5, guaraní). El elemento distintivo entre dichas zonas está, sobre todo, en el vocabulario; en el aspecto fonético, ninguna zona me parece completamente uniforme⁵.

⁴ Como es bien sabido, la hipótesis andalucista dio lugar a una dilatada discusión.

⁵ Cito por la reedición de 1993 (p. 41), al cuidado de F. Moreno. Véase también la discusión del planteamiento de Henríquez Ureña en las pp. 19-25 del estudio introductorio,

Además de la enumeración de las zonas, entre las cuales México ha quedado en la primera, englobada en una muy amplia región que abarca también el sur y el suroeste de Estados Unidos, y toda América Central, es necesario resaltar los tres criterios que subyacen a la clasificación: la vinculación geográfica, la vinculación histórica y el contacto con una lengua indígena preeminente. Precisamente este último planteamiento fue uno de los más criticados desde el primer momento. Otro aspecto que llama la atención es que señale que el elemento distintivo se encuentra en el léxico, más que en la pronunciación (al menos para las grandes divisiones del espacio americano).

La primera de estas zonas, en cualquier caso, se fraccionaría de la siguiente manera, lo que va siendo el segundo párrafo mencionado:

Dentro de cada zona hay luego subdivisiones. Así, en la primera, la zona mexicana, habría que distinguir, cuando menos, seis regiones: el territorio hispánico de los Estados Unidos, donde la lengua ha sufrido curiosas transformaciones fonéticas; el Norte de la República mexicana; la altiplanicie del Centro, donde se halla la ciudad de México, región que, como Castilla en España, da al conjunto su carácter fundamental, derivado en parte de la influencia del *náhuatl*, el idioma de los aztecas; las *tierras calientes* de la costa oriental, en particular Veracruz y Tabasco; la península de Yucatán, donde ejerce influencia el *maya*; y la América Central, comenzando en el estado mexicano de Chiapas, que antiguamente formó parte de Guatemala. Y todavía es probable que la América Central se subdivida en regiones diversas (1993, p. 42).

Como en el caso anterior, sea por precaución, sea por efectiva provisionalidad, la redacción apunta a una división expuesta más como esbozo o como programa mínimo que como argumentación trabada y definitiva. México, visto así, quedaría dividido en cinco regiones: el norte, el altipla-

así como el trabajo de Lope Blanch (1989c); son especialmente importantes las críticas efectuadas por Rona: hay más de cinco grandes familias lingüísticas indoeuropeas, así que adoptando el contacto como parámetro habría que distinguir más zonas; la geografía de estas lenguas no es como la señalada por Henríquez Ureña; no hubo sólo un tipo de español en el contacto, sino diferentes dialectos; no es lo mismo mezcla de lenguas que mezcla sociológica o etnológica; la propuesta de Henríquez Ureña no puede perfeccionarse, sino que hay que establecer criterios diferentes (*cf.* los comentarios de Moreno Fernández, p. 25, y el trabajo de Rona de 1964, recogido también en la misma antología). En el mismo contexto, es también muy útil la lectura de las páginas que Moreno de Alba dedica al problema de la división del español americano en zonas dialectales (2001, pp. 154-168), así como del bosquejo histórico trazado por Montes Giraldo (1995, pp. 123-143).

no central, las tierras calientes orientales, la península de Yucatán y Chiapas (ligada en realidad a Centroamérica). Obsérvese de nuevo el empleo de criterios históricos (por ejemplo, para Chiapas), geográficos (el norte) y de contacto lingüístico (el náhuatl en el centro, el maya en la península yucateca)⁶. Como sea, una de las dimensiones más importantes de la zonificación así concebida es que queda instalada en el seno de un contexto hispánico mucho más general, lo cual, indudablemente, redobra su interés y profundidad; muchas de las propuestas posteriores relativas a las zonas dialectales del español de México carecerán de tan necesaria perspectiva, que dota a cada una de las variables de un significado geolingüístico mucho más claro.

Tal conjunto de distinciones fue desarrollado o al menos mencionado en otros trabajos posteriores del propio Henríquez Ureña. Conviene en especial detenerse en el célebre volumen que recopiló en 1938, a propósito del español de México, Estados Unidos y América Central, que corresponde precisamente a esa primera gran área dialectal del español americano⁷. Como es bien sabido, el libro tiene la gran utilidad de hacer accesibles buena parte de los estudios disponibles hasta el momento de su publicación —algunos ya de difícil acceso en la propia época—, lo que dota a los escritos de un gran valor historiográfico, aun cuando la calidad y repercusión de los textos particulares es muy disímil. Henríquez Ureña enriqueció el material con anotaciones y con varios estudios propios, que en buena medida constituyen hoy día el principal interés. Es en la sección titulada “Mutaciones articulatorias en el habla popular” (pp. 329-379, y en especial en las pp. 334-341) donde desarrolla en más detalle los argumen-

⁶ El resto del artículo está dedicado a formular diferentes observaciones sobre la lengua criolla, la distribución geográfica de ciertos fenómenos fonéticos, el pronombre *vos* y la conjugación y la distribución geográfica del voseo.

⁷ A la división del español americano en cinco zonas y a los fundamentos que la sustentan se vuelve a referir en las pp. 29-30 de su libro de 1940 sobre el español en Santo Domingo. Allí, por cierto, esboza algunas divisiones adicionales referidas a áreas particulares: “El idioma español se distribuye geográficamente en América en cinco zonas: la del *Río de la Plata*, que a su vez se divide en cuatro regiones, si no más (el litoral, con la porción más poblada de la Argentina y todo el Uruguay; el antiguo Cuyo; el sur del antiguo Tucumán; el noreste de la Argentina, con el Paraguay [...]); la *chilena*, dividida en tres regiones, norte, centro y sur; la *andina*, con dos subzonas principales, a su vez divisibles en regiones (el territorio que abarcó la antigua cultura de los Incas —noroeste argentino, Bolivia, el Perú, el Ecuador— y el territorio de la mayor parte de Colombia y parte de Venezuela); la *mejicana*, que comprende todo Méjico, la América Central y el sudoeste —que fue mejicano— de los Estados Unidos; la del *Mar Caribe*, en que se incluyen las tres Antillas españolas —Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico—, gran parte de Venezuela y la costa atlántica de Colombia” (p. 29) [las cursivas son mías].

tos para la subdivisión areal de la zona. Tras recordar el argumento histórico (toda la zona mexicana formó parte, o al menos estuvo influida, por la Nueva España), señala el que parece principal razonamiento lingüístico, que es de naturaleza léxica: la abundancia de palabras procedentes del náhuatl es lo que da unidad a la región; no habría unidad en cuanto a la fonética, sin embargo. Quizá pueda entenderse que si el léxico establece las grandes divisiones en el español americano, son los criterios fónicos los que sirven para establecer las subdivisiones menores (a lo menos y a la vista de los comentarios expuestos *infra*, es lo que parece poner en práctica). Se reiteran, en todo caso, aunque con matices, las seis subzonas ya mencionadas: 1) el sudoeste de Estados Unidos; 2) el norte de México; 3) el centro; 4) las tierras bajas de la costa del Golfo, a las que se añaden ahora las del sur del Pacífico, unidas a las anteriores por el istmo de Tehuantepec; 5) Yucatán; 6) América Central (subdivisible en secciones). Cada área queda descrita y justificada con cierto detalle:

- 1) Sudoeste de Estados Unidos. En contraste completo con el centro de México, la emisión es relajada, con consonantes muy débiles y vocales tampoco muy resistentes⁸. El debilitamiento consonántico se da tanto en posición intervocálica (incluidas las nasales y la *s*) como en final de sílaba (con debilitamiento y elisión de *l*, *r*, *s* y *n*). Aparecen ocasionalmente consonantes silábicas y *r* y *rr* son fricativas; Henríquez Ureña recuerda que se ha dicho que la entonación es de tipo indio. En Arizona, con inmigración reciente, los procesos estaban menos avanzados que en Nuevo México, aislado del contacto hispánico desde 1847.
- 2) Norte. La emisión es más vigorosa que en el centro, el tempo es también más rápido y el tono menos agudo. Las consonantes son menos precisas y firmes, y la tensión menos larga. Ya desde Querétaro, todavía en el centro, se documenta debilitamiento de *d* y *y* intervocálicas. En el norte es ostensible el debilitamiento de *y*, en especial en contacto con *i*, como en *amarillo*. Las vocales son más llenas que en la capital, y aparecen consonantes antihiáticas. Con respecto al centro, “la *s* es menos aguda, menos larga, y su articulación puede no ser dental sino alveolar o por lo menos no apoyarse en los incisivos inferiores, sino en la base de los superiores (*s* plana, ni convexa como la de la capital, ni cóncava como la de Madrid). Pero nunca se relaja” (p. 338).

⁸ La fuente principal para este apartado parece ser el trabajo de Aurelio M. Espinosa sobre el español de Nuevo México, publicado como vol. 1 de la misma *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*.

- 3) Centro. Es la región principal, por demografía, cultura y asentamiento de la capital, y también es la que describe en mayor detalle. Se gasta poco aire en la emisión de los sonidos, de modo que la emisión es poco vigorosa, el *tempo* es lento y el tono agudo, resultando todo ello en una “corriente fónica delgada, suave y serpeante” (p. 335). La entonación popular es idéntica a la náhuatl, pero en las clases cultas el carácter local se atenúa. La cadencia final enunciativa es muy distinta a la castellana; si en Madrid la entonación es descendente, salvo alguna intención afectiva, en el habla popular mexicana “de la antepenúltima sílaba a la penúltima se asciende aproximadamente una tercera, y de la penúltima sílaba a la última se desciende aproximadamente una sexta; la penúltima es larga, la final muy breve” (*id.*). La intensidad está bien marcada en el grupo fónico, pero la corriente fónica se mantiene en *legato*⁹. Las vocales tienden a cerrarse, y aunque las acentuadas son claras, las inacentuadas son breves y en posición protónica y postónica tienden a desaparecer (*policía, fosforo*); también se reducen las vocales de la sílaba final. Son comunes elisiones como *l' hora* y cierres como en *pueta*, así como el cambio de acento, atraído por la vocal abierta del hiato (*páis*). Las consonantes son de tensión larga y muy precisas, como la *s* mexicana, “dental, apoyada en los incisivos inferiores, de timbre agudo, singular por su longitud” (p. 336), carácter quizá debido, según Henríquez Ureña, a la influencia del náhuatl. Se conservan las consonantes en coda silábica; aunque algunos grupos cultos se reducen, como en *dotor* e *indino*, quizá la reducción es antigua, pues incluso en personas de baja instrucción se oye *lección, observar, aceptar*. Se documenta vocalización de oclusivas sordas, y la *d* final de palabra cae, como en *verdá, usté*. Se mantienen en final de sílaba la *s*, la *r*, la *l*, la *n* y las sordas de origen náhuatl *tl, tz, š, k*. Se mantiene la *h* aspirada antigua no en la ciudad de México, pero sí en zonas rurales cercanas. Se mantienen también las consonantes en ataque; sólo se ven a veces afectadas *g* y *b* junto a labiovelar, así como ocasionalmente *d* y *r*, que pueden llegar a desaparecer.
- 4) Costa. En esta región es donde menos se advierte el influjo de la fonética indígena. La emisión es más fuerte que en la capital, con voz menos delgada, y aunque con tono agudo, el tempo es animado. Las vocales son plenas, mientras que las consonantes se debilitan en coda, donde pueden alterarse y desaparecer. La *d* intervocálica cae, básicamente en *-ado*, y pueden caer la *r* y la *n*. La *j* intervocálica es faríngea, aunque en Tabasco la *j* inicial se refuerza; también en Tabasco *f* se aspira, dando lugar a *juamilia* por *familia*, o a *juarol* por *farol*. Tabasco, con puntos de contacto con

⁹ El capitalino, para Henríquez Ureña, diría *Rubéndario*, frente al costeño, que enunciaría *Rubendarío* o incluso *Rúbendarío*.

Cuba, es puente entre México y las Antillas. En cuanto al sur (formado por Oaxaca, Guerrero y Morelos), es poco conocido. Coincide en parte con la costa del Golfo, como en la aspiración de *s* en coda, aunque el sur es, para Henríquez Ureña, más indio que el Golfo. También se debilita la *y* intervocálica, al tiempo que hay epéntesis de *y* en hiato, de modo que *vea* = *bella*; los diptongos *ei* y *ai* se unifican. Entre este sur, el centro del país y la costa del Golfo aparece la franja de *y* rehilante, con focos en Puebla, Orizaba y Oaxaca¹⁰.

- 5) Yucatán. Su rasgo principal es el influjo maya en la pronunciación y en el vocabulario, debido al predominio de la lengua maya sobre el español. Especialmente prominentes son los cortes glóticos y las consonantes heridas. La *ʃ* abunda, al igual que en las regiones de influencia náhuatl, incluso en posiciones inusitadas, como en *Xcalak*. La variedad yucateca “constituye un sistema aparte” (p. 340).
- 6) América Central, que lingüísticamente comienza en Chiapas. Se repiten rasgos del sur (incluido en la región cuarta), como la unificación de *ai* y *ei*, presente en Guatemala, el debilitamiento de *y* intervocálica y la epéntesis de la misma consonante en hiatos. Se observan elementos indios, como *ʃ* y *f > p* (Guatemala), pero la *tl* azteca se ha reducido a *t*. Aparecen cambios acentuales (tipo *páis*, presente también otras partes). Costa Rica coincide con Nuevo México en la fricación de *ry* y *rr*, sobre todo en *tr*, y en el cierre de *o* en *u*. Se habrían señalado velarizaciones de *n* final, pasos de *ja* *f*, pero faltaba información sistemática y la consideración de los matices locales. La región quedaría dividida siguiendo las fronteras políticas: Chiapas y quizá parte de Tabasco, en México; Guatemala; El Salvador; Honduras; Nicaragua; Costa Rica (puente entre América central y del sur); Panamá (parte de Colombia hasta principios del xx, permanecería unida a ella en lo lingüístico).

Cuando se lee en detalle la propuesta de Henríquez Ureña, aunque limitada sin duda por la disponibilidad de datos en la época, es necesario hacerle cierta justicia. Es verdad que junto a observaciones y apreciaciones serias y consistentes con lo que sabemos hoy día, se mezclan ideas aventuradas y discutibles. Pero también es cierto que la división se funda en criterios externos interesantes (históricos, geográficos, de contacto lingüístico) y en parámetros internos defendibles (en lo personal, me convence más una división fundada en hechos fónicos que léxicos,

¹⁰ En la misma sección aparecen referencias a dos vestigios de la lateral /*l*/ después descartados: la presencia del “islot de *ll* de Atotonilco el Grande”, y el hecho de que “en Orizaba, al menos, la rehilante representa la *ll*” (p. 340).

véase *infra*). No se trata tanto de revalidar las ideas de Henríquez Ureña como de revalorarlas en su marco historiográfico; justipreciar su propuesta requiere considerar más su método analítico que sus datos. No es el menor mérito la consideración de las zonas mexicanas a la luz del marco hispánico mayor.

Habrá que esperar cincuenta años para encontrar otra propuesta zoni-
ficadora de gran importancia.

La propuesta léxica de Lope Blanch (1971)

Es posible defender la importancia del léxico para alumbrar la cuestión de las zonas dialectales del español mexicano¹¹. El léxico, como es bien sabido, presenta algunas de las más claras vinculaciones con los acontecimientos históricos (entiéndase para el caso, en especial, la historia de la expansión del español por México, sea por vía de poblamiento hispánico, sea por el camino del bilingüismo primero y el monolingüismo después), y se vuelve pista fundamental para otorgar sustento diacrónico a las posibles áreas actuales. El problema con el material léxico —como también es perfectamente conocido— es que cada palabra tiene (o por lo menos puede tener) su propia historia¹². Y si las cosas son así, se vuelve complicado encontrar coincidencias de isoglosas que presten sustento a zonas geolingüísticas.

La visión geoléxica más completa sigue siendo, probablemente, la expuesta por Lope Blanch en un extenso trabajo publicado inicialmente en 1971: “El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología

¹¹ Lüdtke, por ejemplo, hablando de la variación en el español de América y de la dialectología hispanoamericana, señala que “una fuente poco aprovechada para determinar cronológicamente zonas con características sintópicas es el léxico. Las palabras caracterizadoras de una región son difíciles de averiguar. De todos modos, deberíamos recurrir al léxico fundamental. El léxico fundamental documentado entre los siglos XVI y XVIII es más relevante que el léxico actual [...]. Evidentemente, los indigenismos son más seguros que los elementos de origen patrimonial” (2007, p. 54). No obstante, más adelante en el mismo trabajo, a propósito de la variación léxica en el *Atlas Lingüístico de México*, señala: “No hay duda de que el léxico esté marcado por fuertes diferencias regionales. Sin embargo, se reconoce que es imposible establecer zonas dialectales con criterios léxicos [...]. La diferencia correspondiente entre habla culta y habla popular se documenta ampliamente en los mapas léxicos” (p. 69).

¹² El propio Lope Blanch matizaba mucho el valor de los argumentos léxicos: “Los resultados a que, atendiendo al vocabulario, pueda llegarse dependerán de la manera en que se manejen los datos, del significado que a cada uno de ellos se le conceda y, por supuesto, de la selección léxica misma que se haga como punto de partida. Más prudente parece reservar a las informaciones léxicas una más modesta función confirmatoria —o matizadora— de las conclusiones a que se llegue por medio de análisis fonéticos y morfosintácticos” (1989a, pp. 27-28).

mexicana”¹³. Se trata, en lo esencial, de una descripción de la distribución geográfica de las soluciones léxicas para veinticinco conceptos, parte de un cuestionario más amplio, a partir de encuestas realizadas en 50 poblaciones de todo el país a fines de los años sesenta, en el marco de los trabajos realizados para llevar a cabo el *Atlas lingüístico de México*. El punto de partida de la investigación es una afirmación recurrente, por lo menos desde Henríquez Ureña: que la región de sustrato y adstrato maya se muestra muy diferenciada del resto del país. De hecho, uno de los resultados fundamentales del análisis de Lope Blanch es que la idea queda confirmada también desde el léxico, con ciertos matices¹⁴:

Un análisis somero de los materiales léxicos que hemos ido reuniendo a través de nuestras encuestas, confirma esa tesis de la autonomía lingüística de la zona de base maya, a la vez que nos permite modificar o, por lo menos, matizar la división básica de Henríquez Ureña, al mostrarnos que, siquiera desde el punto de vista léxico, la zona de Campeche e inclusive, en algunos casos, la costa sur de Tabasco están más cerca de la norma lingüística yucateca que de la veracruzana, por lo cual lo más acertado sería considerarlas, si no emparentadas idiomáticamente con la primera, sí, al menos, como una zona de transición, es decir, como zona dialectal, también con personalidad propia, intermedia entre la veracruzana —de matiz “caribe”— y la yucateca, de colorido maya (1990, pp. 59-60).

Pero para construir el argumento, Lope examina los resultados léxicos de todo el país, lo cual, a fin de cuentas, le permite trazar una propuesta de división dialectal como corolario de su descripción. Cabe decir que los resultados de Lope son uno de los sustentos fundamentales para conceder que la división entre el español del sureste de México y el del resto del país es de carácter primario, y no de carácter secundario, como seguramente ocurre entre la mayor parte de las demás variedades¹⁵. Conviene enton-

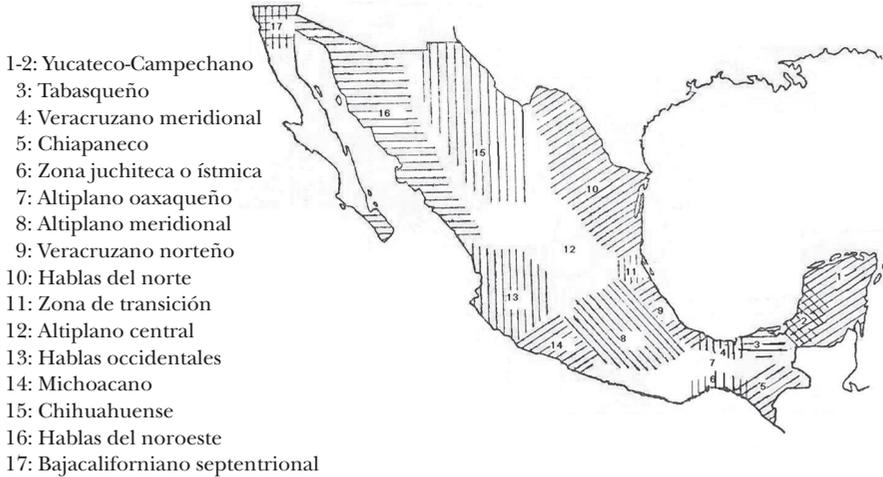
¹³ El artículo se complementa con el trabajo dedicado a ‘leporino’, presentado éste como ponencia también en 1971 y publicado en 1976. Ambos se recogieron en el libro *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, aparecido en 1979 y en segunda edición en 1990; ésta última es la que consulto ahora.

¹⁴ Pues en la clasificación de Henríquez Ureña, Campeche y Tabasco quedaban dentro del área correspondiente al Golfo de México, junto con las tierras bajas de Veracruz y una parte de Tamaulipas.

¹⁵ Otra división probablemente de alta jerarquía es la que separa a Chiapas del resto del territorio mexicano. Quizá es importante aclarar que esta distinción entre diferencias primarias y secundarias *no* tiene que ver con el bien conocido señalamiento de Coseriu: “Los dialectos más antiguos que la lengua común (incluido el dialecto del cual ésta procede), así como los dialectos de las lenguas históricas carentes de forma común, pueden

ces empezar por el final —la propuesta zonificadora—, y examinarla después a la luz de algunos de los datos específicos para las diferentes áreas.

Figura 1. Mapa de las zonas dialectales de México según criterios léxicos



Fuente: Lope Blanch 1990, mapa 26, p. 122.

Los criterios léxicos, entonces, inducen a considerar diecisiete zonas dialectales. Antes de repasarlas una por una, creo que deben tenerse en cuenta dos condiciones metodológicas que afectan a la interpretación de los materiales. En primer lugar, el carácter relativamente reducido de la lista de conceptos tenidos en cuenta, aunque presentan el interés de oponer las bases indígenas a las hispánicas (aunque predominan estas últimas); se trata de los siguientes:

- i. Denominaciones de base indígena: 'benjamín, el hijo menor';
- ii. Denominaciones de base indígena frente a denominaciones de base hispánica: 'migas de pan', 'orzuelo, divieso';
- iii. Denominaciones de base indígena frente a

llamarse *dialectos primarios*; los dialectos surgidos de la lengua común, *dialectos secundarios*. Y si, dentro de la lengua común, se establece una modalidad *ejemplar* (lengua estándar), también ésta puede diferenciarse en el espacio y presentar, por tanto, variedades regionales, que serán *dialectos terciarios*" (1981, p. 14). Lo importante ahora es señalar la mayor profundidad de las diferencias dialectales entre unas regiones y otras, lo que entraña en el fondo una hipótesis dialectométrica formulable en última instancia en los siguientes términos: hay zonas que emergen con una significación mayor en los modelos dialectales que puedan irse construyendo (véase *infra* algunos elementos a propósito de ese modelo).

otras designaciones indígenas o hispánicas: ‘leporino’, ‘luciérnaga’, ‘posos, sedimentos de los líquidos’; iv. Denominaciones de base hispánica frente a denominaciones indígenas: ‘pavo’; v. Base hispánica frente a bases indígenas o hispánicas: ‘papalote, cometa’, ‘voltereta’; vi. Bases hispánicas diversas: ‘niño recién nacido o de muy corta edad’, ‘monedas sueltas’, ‘adehala’, ‘raya del pelo’, ‘horquilla para el pelo’, ‘colibrí’, ‘armónica’, ‘tirador’, ‘saltar a la cuerda’, ‘desportillar’, ‘enhebrar’, ‘hilo’, ‘coser’, ‘horquilla plana, pasador’, ‘bíceps’, ‘tirabuzón’.

Por otra parte, la lista de puntos considerada ofrece materiales, como se ha dicho, referentes a cincuenta localidades; y aunque no son pocas, debe considerarse que el establecimiento de diecisiete secciones dialectales arroja un promedio de unos tres puntos por zona. Así, el yucateco está representado sólo por medio de Valladolid y Mérida; el campechano por Campeche y Ciudad del Carmen (aunque ciertamente quedan englobados en un conjunto de hablas no muy disímiles de las anteriores). Otros estados, como Veracruz, tienen más testigos, adscritos por otra parte a zonas diferentes: así, Tuxpan corresponde a las hablas de transición presentadas como zona 11, mientras que el puerto de Veracruz parece formar parte del veracruzano septentrional, o zona 9), y a su vez Minatitlán y Tlacotalpan son representantes de 4), el veracruzano meridional. El carácter de único representante se presenta en algunas ocasiones, como ocurre por ejemplo con la zona 5, la del chiapaneco, por medio de Tapachula, o con la 17, la del bajacaliforniano septentrional, definida sólo a través de los datos de Guadalupe Victoria. El problema, pienso, no es tanto el volumen total de datos, sino el elevado número de zonas clasificadas, lo cual quizá pueda atribuirse a dos causas complementarias: la escasez de haces de isoglosas (es decir, las isoglosas no coinciden en gran medida) y la necesidad de representaciones más abstractas (lo cual puede no ser tan sencillo desde el léxico).

Las zonas dialectales, en cualquier caso, son las siguientes:

- 1) Yucateco (yuc.). El habla yucateca queda claramente separada de las del resto del país; de hecho, se trataría de la más claramente delimitada, la que ostenta una división más sólida con respecto a las demás (salvo con el campechano).
- 2) Campechano (camp.). Campeche está mucho más emparentado con Yucatán que con Veracruz; la voz yucateca se emplea en Campeche 21 de 25 veces, y *encima* y *vereda* se conocen al menos por el norte del estado. Sólo para el ‘niño recién nacido o de muy corta edad’ se emplea *tierno* y no el *nené* yucateco, y para las ‘monedas sueltas’ el *sencillo* y no el yuc. *menudo*, en coincidencia en ambos

casos con el ver. mer. (pero no con todo Veracruz¹⁶). El campechano, en suma, es parte del yucateco, o como mucho una variedad de él, no del veracruzano.

- 3) Tabasqueño (tab.). Tabasco sería una zona de transición, intermedia entre el yucateco-campechano (11 coincidencias totales y 6 parciales) y el veracruzano meridional. Presenta algunas soluciones privativas, como *tumbacabezas* ‘voltereta’, *chupita* ‘colibrí’ y *saltalía*, *brincalía* ‘saltar a la cuerda’.
- 4) Veracruzano meridional (ver. mer.). La zona dialectal comprende “desde Minatitlán a Tlacotalpan, atravesando la extraordinaria región de los Tuxtlas y abarcando las tierras bajas del estado de Oaxaca, en torno a Tuxtepec” (1990, p. 123)¹⁷.
- 5) Chiapaneco (chiap.). Tapachula ofrece soluciones muy distintas a las del resto del país —como *queque*, *shique*, *chompipe* ‘pavo’, *burrión* ‘colibrí’ o *singuitibola* ‘voltereta’, entre otras—, pero coincidentes con hablas guatemaltecas y centroamericanas en general. Se documentan también algunas coincidencias con formas juchiteco-ístmicas, y a veces con el yucateco-campechano (como para *gancho* ‘horquilla’).
- 6) Juchiteco-ístmico (juc.-íst.). Las coincidencias con otras zonas pueden explicarse por el carácter de paso entre la Nueva España, la gobernación de Yucatán y América Central.
- 7) Hablas del altiplano oaxaqueño (alt. oax.). Se considera una zona de transición, emparentada con el altiplano meridional (zona 8), aunque a veces con soluciones chiapanecas y centroamericanas, como en *vueltas de gato* ‘volteretas’.
- 8) Hablas del altiplano meridional (alt. mer.). “Suele identificarse con la norma «mexicana» general u oficial, por estar en ella incluida el habla de la capital de la República” (1990, p. 125).
- 9) Veracruzano septentrional (ver. sept.). El veracruzano septentrional incluye la costa central y septentrional del estado de Veracruz, que sin incluir las tierras altas (parte de las hablas del altiplano meridional) constituirían el veracruzano propiamente dicho. En los datos expuestos por Lope Blanch corresponde en apariencia a los materiales del puerto de Veracruz, o bien a Veracruz y Tlaco-

¹⁶ Lo que va contra la idea de Henríquez Ureña de suponer una sola variedad veracruzana.

¹⁷ Frente a la zona única del Golfo de México establecida por Henríquez Ureña, Lope Blanch distingue seis variedades: la yucateco-campechana, la tabasqueña, la veracruzana meridional, la veracruzana septentrional, la costa tamaulipeca (que a su vez es parte de las hablas septentrionales, 10) y la zona de transición establecida como número 11.

talpan, localidad esta última que en ese caso quedaría a caballo entre el veracruzano septentrional y el meridional.

- 10) Hablas septentrionales (sept.). El noreste del país, incluida la costa de Tamaulipas, quedaría incluida en una sola región amplia, con respuestas distintivas como *coyote* ‘benjamín’, *linterna* ‘luciérnaga’, *hulera* ‘tirador’, *incaible* ‘pasador’.
- 11) Hablas de transición (trans.). La zona de transición queda definida por el triángulo formado por Tamazunchale (San Luis Potosí), Tuxpan (Veracruz) y Tampico (Tamaulipas). Conviven aquí *música de boca*, *órgano* y *armónica* para ‘armónica’, *pishiques* y *perrillas* ‘orzuelo, divieso’, *luciérnaga*, *linterna* y *pilín* ‘luciérnaga’, etcétera.
- 12) Hablas del altiplano central (alt. centr.). Se considera también zona de transición.
- 13) Hablas occidentales (occ.). Corresponde en general con la antigua Nueva Galicia (estados de Jalisco, Colima y Nayarit), con formas peculiares como *alumbrador* ‘luciérnaga’, *morusas* ‘migajas’, *zurrapas* ‘posos’, etc.
- 14) Michoacano (mich.). A veces presenta coincidencias con la anterior, y puede discutirse si es autónoma o es variante de las hablas occidentales (cf. p. 125, n. 220). A veces es peculiar, como con *hebra* para ‘hilo’, sólo esporádica en otras zonas, o con *zarácatas* ‘posos’, privativa de la región.
- 15) Chihuahuense (chih.). Mencionada como zona de transición, aunque en nota (p. 126, n. 224) se señala la necesidad de disponer de muchos más datos para poder caracterizar las hablas de Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.
- 16) Hablas del noroeste (no.). La zona costera o tierras bajas de Sinaloa o Sonora forman una unidad característica, como se revela a través de *copeche* ‘luciérnaga’, *carrera* ‘raya del pelo’ y *broche* ‘pasador’ (éste también en las tierras altas de Chihuahua). Sonora coincide a veces con el norte de la península de Baja California, mientras que el sur queda lingüísticamente cerca de Sinaloa.
- 17) Bajacaliforniano septentrional (baj. sept.). Además de coincidencias con Sonora, como *horrugas* ‘migajas’, *catacumbas* ‘volteretas’ y *brincar el mecate* ‘saltar a la cuerda’, presenta también soluciones diferenciadas: *babi* ‘benjamín’, *pasador* ‘horquilla’, *traba* ‘pasador’. Es zona de repoblación tardía, con personas de diferentes orígenes regionales, lo cual da lugar a designaciones muy diversas para el mismo concepto; también es notable la influencia del inglés, como en *babipins* ‘pasador’.

Como puede observarse, existen varias zonas claramente diferenciadas de las demás, con notable personalidad propia, como el yucateco o el chiapaneco, frente a otras con rasgos menos notoriamente diferentes. Un segundo aspecto es el señalamiento de varias zonas de transición, planteamiento común en dialectología tradicional y no exento de problemas (en general debidos a la no concesión de autonomía al sistema lingüístico empleado en una zona determinada). En ese sentido, caracterizar el altiplano oaxaqueño (zona 7), las hablas de la zona 11, el altiplano central (zona 12) y la variedad chihuahuense (zona 15) como áreas transitorias corre el riesgo de dejar en la indefinición a una parte sustancial del país. Se podría trabajar, de todos modos, en la superordenación de algunas de las variedades, generando grupos de subzonas dialectales frente a otras de mayor categoría: por ejemplo, no sólo el yucateco-campechano, sino quizá también el chiapaneco-juchiteco-ístmico, las hablas del noroeste-bajacalifornianas, las hablas occidente-michoacanas, el altiplano meridional-oaxaqueño, etcétera.

Los datos de pronunciación en Moreno de Alba (1994)

Como es bien sabido, la lectura de los llamados mapas sintéticos del *Atlas lingüístico de México*, que compilan información procedente de unas 600 grabaciones efectuadas por todo el país, presenta una serie de dificultades, derivadas de la acumulación de información, que impiden la consideración inmediata de estos mapas, los cuales precisan de una reelaboración posterior que deslinde los hechos de mayor envergadura. El libro de Moreno de Alba publicado en 1994 se fundamenta precisamente en la lectura de las cartas sintéticas y constituye, en ese sentido, un parteaguas en la dialectología fónica de México¹⁸.

En la aproximación de Moreno de Alba, los materiales se dividen en vocales, y en relajación y tensión consonánticas. Las zonas obtenidas para cada fenómeno quedan bordeadas por isoglosas que en general dependen de criterios de frecuencia, no de límites categóricos. Por ejemplo, el siguiente mapa establece la distribución del debilitamiento vocálico:

¹⁸ Adapto aquí los signos fonéticos al Alfabeto fonético internacional; para una adaptación bastante general, véase <http://lef.colmex.mx/index.php/investigaciones/cambio-variacion/trabajos-generales>. Las formas entre paréntesis debe entenderse como variables lingüísticas.

Figura 2. *Debilidad vocálica poco frecuente*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapa 3, p. 40.

Como puede observarse, el mapa de la figura 2 establece la distribución de uno de los fenómenos más característicos (pero no exclusivo) del español de México, el debilitamiento de las vocales, extendido por una amplia mancha que ocupa el centro-noreste del país, además de presentarse en dos secciones más reducidas en la costa de Oaxaca y en el interior de Chiapas.

Lo mismo se hace con el resto de la nómina de variables fónicas consideradas. Entre los fenómenos analizados, se encuentra, además del debilitamiento vocálico, el cierre vocálico y la diptongación de hiatos, en lo referente a las vocales; el relajamiento consonántico incluye la consideración de la (-d-) intervocálica¹⁹, la (-d) final de palabra, la (-s) implosiva, la (-x-) y la (-j-) intervocálicas y la fricativización de (tj); por fin, para la tensión se ha tenido en cuenta la asibilación de (-r) implosiva, la articulación vibrante de (-r) final, en vez de percusiva, y la conservación del grupo (kt). Así, por ejemplo los datos de asibilación pueden exponerse a través de mapas como el de la figura 3, que sombrea una zona que coincide en parte, pero sólo en parte, con la correspondiente al debilitamiento vocálico presentado en la figura anterior:

¹⁹ Las variables fónicas se presentan entre paréntesis a lo largo del capítulo. Como es habitual, los alófonos o variantes aparecen entre corchetes y los fonemas entre diagonales.

Figura 3. Zonas de asibilación algo frecuente de (-r) implosiva ante pausa



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapa 3, p. 133.

El problema para poder proyectar tal conjunto de mapas en una zonificación dialectal consiste en encontrar haces de isoglosas, cuando menos aproximados, que permitan delimitar áreas apoyadas en un catálogo de fenómenos y no sólo en variables aisladas. Una posibilidad analítica es buscar algún tipo de hipótesis que permita reagrupar los datos al servicio de una visión de conjunto. Quizá la hipótesis más tradicional y mejor conocida, en ese sentido, sea la de la compensación articulatoria; tal hipótesis predice que allí donde las vocales se debiliten se espera un consonantismo fuerte y, a la inversa, que allí donde se documenten consonantes debilitadas, cabe esperar que se produzcan vocales sólidas y estables.

Una hipótesis de tal naturaleza encontraría apoyo en los datos cuando se cumplieran dos condiciones (*cf.* Martín Butragueño 2002, p. 64): *a)* que haya coincidencias entre las zonas de relajamiento vocálico y las zonas de tensión consonántica; *b)* que no haya coincidencias entre las zonas de relajamiento vocálico y las zonas de relajamiento consonántico²⁰. En ese sen-

²⁰ Cuestión complementaria es en qué medida cada fenómeno puede caracterizarse como 'tensión' o 'relajamiento', lo cual amerita una discusión detallada que no se presenta aquí, pero puede verse al respecto el mismo trabajo de 2002, pp. 72-104, donde se muestra que en realidad son varias, y no una sola, las dimensiones fonético-fonológicas involucra-

tido, el mapa mostrado *supra* para el debilitamiento vocálico (figura 2) se vuelve crucial para la discusión de la compensación segmental. Al comparar este mapa, por cierto, con los correspondientes a los otros dos fenómenos vocálicos, considerados por Moreno de Alba, resulta interesante observar cómo el área mayor corresponde a las zonas de diptongación de las vocales medias.

Figura 4. *Izquierda: zonas de cierre poco frecuente de (-o) y (-e); derecha: zonas de diptongación de vocales medias*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapas 6, 7, 9, 11 y 13, pp. 48, 49, 55, 58 y 60.

Para el cierre vocálico de medias finales se reproduce el mapa de (-o) (mapa 7), pero considerando que el de (-e) (mapa 6) es un subconjunto suyo. En cuanto al mapa expuesto a la derecha de la figura 4, superpone los mapas 9, 11 y 13, para mostrar la diptongación de las vocales medias²¹.

La distribución del debilitamiento, el cierre y la diptongación queda bastante diferenciada. La diptongación de las vocales medias es el fenómeno que se extiende por un área mayor, el debilitamiento constituye un subconjunto de la región diptongadora y, a su vez, el cierre de medias finales es básicamente un nuevo subconjunto de las dos variables anteriores²².

das. Con todo, la hipótesis compensatoria se discute aquí en los términos tradicionales y generales comunes.

²¹ El mapa 9 representa las zonas frecuentes de diptongación de /e/ átona más vocal fuerte en interior de palabra, el mapa 11 muestra la zona de diptongación poco frecuente de /e/ átona más vocal fuerte inicial de palabra y el mapa 13 las zonas de diptongación poco frecuente de /o/ átona más vocal fuerte. El mapa 11 es prácticamente un subconjunto del 13, mientras que el 9 sí añade zonas más diferenciadas.

²² Parece haber puntos con cierre y sin diptongación (al menos no con cierta frecuencia) en Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, y puntos con cierre y sin debilitamiento (en los anteriores y en el centro de Sinaloa).

Los fenómenos atribuibles a tensión consonántica algo frecuente no muestran un orden muy claro. Salvo en lo que se refiere a la asibilación de (-r) implosiva ante pausa (*supra*), extendida sobre todo por el centro del país, ni la articulación vibrante de la (-r) final, ni la conservación de (kt) apuntan a la delimitación de zonas clara o plenamente definidas.

Figura 5. *Izquierda: zonas de articulación algo frecuente de (-r) implosiva ante pausa como vibrante; derecha: zonas de conservación algo frecuente del grupo (kt).*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapas 41 y 43, pp. 137 y 142.

En especial, la (-r) final vibrante —en vez de percusiva, aproximante o fricativa (asibilada)— presenta un patrón disperso a través de diferentes zonas del país. Un poco más estable es la distribución de (kt) conservada, pues muestra una tendencia a presentarse en el centro-oeste de la República.

Puede compararse de varias maneras el debilitamiento vocálico (sea entendido estrictamente, sea visto como inestabilidad) con la tensión consonántica:

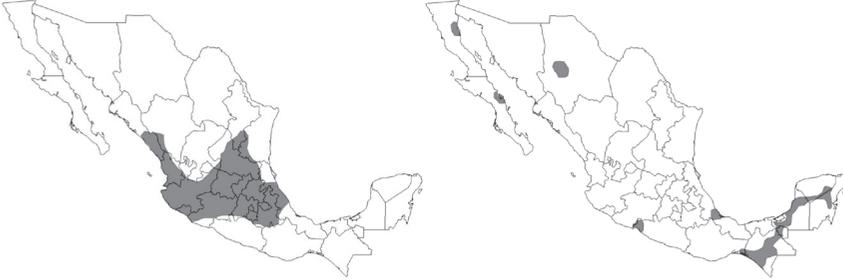
- a) Al comparar todas las áreas con cualquier inestabilidad vocálica con todas las zonas con cualquier tipo de tensión consonántica, la mayor parte de las localidades se traslapa en algún momento. Con alguna excepción, el sur del país es el que muestra menos marcas de uno u otro tipo: casi todo Guerrero y Tabasco, parte del sur de Puebla, la mitad sur de Veracruz, secciones amplias de Oaxaca, Chiapas y de la Península de Yucatán. Esta primera posibilidad comparativa apoya, por tanto y en líneas generales, la hipótesis compensatoria, pues donde hay inestabilidad vocálica tiende a haber tensión consonántica.
- b) Una segunda posibilidad comparativa supone contrastar los puntos en que se presentan todos los fenómenos de inestabilidad

vocálica con las zonas en que a su vez se dan todos los procesos de tensión consonántica. Por una parte, faltan muchas coincidencias entre los mapas consonánticos; la articulación vibrante sólo a veces se suma a la conservación —bajo ciertos niveles de frecuencia— de *kt*, y casi lo mismo ocurre entre ésta y la asibilación; y aunque hay coincidencias entre soluciones vibrantes y asibiladas, también hay zonas disímiles. En cuanto a las áreas de inestabilidad vocálica, las mayores coincidencias se dan en el centro del país, pero en ausencia de una sección consonántica tensa (para los tres fenómenos mencionados), es difícil hablar de una correspondencia clara entre inestabilidad vocálica y tensión consonántica. En estos términos, la hipótesis compensatoria parece sólo vagamente viable.

- c) Una tercera forma de entablar la comparación es contrastando propiamente el debilitamiento vocálico (y no todos los tipos de inestabilidad) con el proceso etiquetado como de tensión más claramente definido, la asibilación. El área principal de asibilación es, de hecho, un subconjunto de la zona de debilitamiento; existen, sin embargo, excepciones, con puntos de asibilación al sur y al norte de la región con vocales más debilitadas. La comparación, en suma, da argumento geográfico a la hipótesis compensatoria. Otra cuestión, desde luego, sería demostrar cómo se puede relacionar en términos fonéticos lo uno con lo otro, posibilidad que de entrada no es nada evidente.

Aunque hay algunos elementos llamativos a su favor, la hipótesis compensatoria parece lejos de estar probada cuando se consideran las posibilidades brindadas por la comparación geolingüística entre la inestabilidad vocálica y la llamada tensión consonántica. Es posible detenerse ahora en el segundo tipo de contrastes propuesto *supra*, dado que la hipótesis compensatoria debería establecer falta de correspondencia entre las zonas con inestabilidad vocálica y las zonas de relajamiento consonántico. Conviene considerar entonces los mapas propios de este conjunto adicional de fenómenos (figuras 6, 7 y 8).

Figura 6. *Izquierda: eliminación algo frecuente de (-d) final; derecha: relajamiento poco frecuente de (-d-).*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapas 17 y 15, pp. 76 y 71.

La elisión de (-d) final de palabra, a la izquierda de la figura 6, muestra de entrada una distribución bastante diferente a la mayor parte de los procesos de debilitamiento consonántico (salvo el debilitamiento de -j-, del cual sería un subconjunto), y en cambio muestra coincidencia parcial con el debilitamiento vocálico; todo ello sería argumento contra la hipótesis compensatoria²³. El mapa correspondiente al relajamiento poco frecuente del segmento intervocálico muestra que éste se encuentra restringido a unos pocos sectores, básicamente algunos puntos costeros y un corredor establecido entre el sur y el sureste del país; en cierto sentido, el proceso podría verse al revés: como la amplitud de las zonas en las cuales la tendencia es a la conservación.

Figura 7. *Izquierda: resumen del relajamiento algo frecuente de (-s) implosiva; derecha: relajamiento frecuente de (-x-)*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapas 31 y 33, pp. 99 y 108.

²³ Es posible, sin embargo, que la pérdida de la (-d) final deba considerarse como un fenómeno de naturaleza un poco diferente (cf. Martín Butragueño 2002, p. 87).

Los mapas correspondientes al relajamiento de $(-s)$ y de $(-x-)$ son relativamente concordantes, con concentraciones en las áreas costeras en especial. En cuanto a la $(-s)$, es necesario considerar que el mapa ofrecido en la figura es el de resumen, y que algunos mapas para contextos particulares muestran algunas diferencias. Así, si el relajamiento poco frecuente ante pausa (mapa 19), el frecuente y poco frecuente en final ante vocal inicial (mapa 21), el algo frecuente en interior ante oclusiva sorda (mapa 25) y el algo frecuente en final ante oclusiva sonora (mapa 27) muestran un sombreado muy semejante, el relajamiento frecuente ante sonora (mapa 29) expone áreas mayores y más continuas, y en especial el relajamiento ante nasal (mapa 23) abarca áreas todavía mayores. Aquí se opta por tomar el cuadro de resumen. Llama la atención la expansión del relajamiento de $(-x-)$ por la Península de Yucatán.

Figura 8. *Izquierda: relajamiento frecuente de $(-j-)$; derecha: relajamiento frecuente de (\widehat{tj}) .*



Fuente: Moreno de Alba 1994, mapas 35 y 37, pp. 116 y 122.

Por fin, el relajamiento de $(-j-)$ muestra un sombreado por amplias zonas del país, en particular en las costas del Pacífico, en el norte del Golfo y en una amplia franja central que une ambas regiones costeras; en cuanto al debilitamiento de (\widehat{tj}) , se concentra en el cuadrante noroeste de la República.

A la vista de estas distribuciones, la hipótesis compensatoria puede juzgarse de varias maneras:

- a) La comparación de todas las zonas con cualquier manifestación de inestabilidad vocálica con respecto a todas las zonas con cualquier debilitamiento consonántico permite establecer algunos hechos. Por una parte, el tercio sur del país tiende a quedar sin marcas de inestabilidad vocálica, al tiempo que suele estar envuel-

to en procesos de relajamiento consonántico; el planteamiento favorece la hipótesis compensatoria. Por otra parte, también buena parte de los dos tercios septentrionales aparecen marcados con algún proceso debilitador consonántico. Además, las franjas meridionales de Oaxaca y Chiapas presentan inestabilidad vocálica y relajamiento consonántico simultáneamente, y existe una franja central que recorre el tercio sur libre de ambos tipos de inestabilidad o relajamiento; todos estos hechos oscurecen la viabilidad de la compensación.

- b) Puede establecerse otro ángulo de comparación al considerar las zonas que suman todos los fenómenos de inestabilidad vocálica con las que acopian todos los procesos de relajamiento consonántico. En general, el contraste parece a primera vista compatible con la idea de compensación; existen sin embargo numerosos datos problemáticos. El principal es que pareciera no haber un solo punto en el que se concentraran todos los fenómenos de debilitamiento consonántico, al menos en los términos en que son filtrados por los mapas anteriores. La fricativización de (tʃ) aparece ante todo en el noroeste, mientras que el relajamiento de (-x-) es más propio de las costas del sur, con pocas excepciones en puntos más al norte. El relajamiento de (-d-) sólo es un poco frecuente en localidades de Chiapas y de la Península de Yucatán, más alguna otra población costera; y el relajamiento de (-j-), además de por el Pacífico y el norte del Golfo, se extiende también por una franja central traslapada en parte con el debilitamiento vocálico propiamente dicho (lo cual conspira contra la tesis compensatoria). Es decir, mientras los hechos se observen en términos muy generales, la hipótesis puede funcionar: hay más relajamiento en las costas del Pacífico y del Golfo, más al sur que al norte, frente a la inestabilidad vocálica de las tierras centrales. Pero en cuanto se desciende a los detalles, es difícil no sentirse escéptico.
- c) Una tercera vía es el contraste entre los dos fenómenos más característicos, el debilitamiento vocálico y el relajamiento de (-s). No hay traslapes entre ellos, lo cual sí apoya la vieja idea compensatoria²⁴.

Los datos geolingüísticos, en suma, sólo apoyan parcialmente la visión compensatoria de la fonética dialectal del país. Dista de ser una solución contundente para todos los aspectos o siquiera para la mayoría de ellos,

²⁴ Existe además vinculación de otro tipo entre ambos procesos: el debilitamiento vocálico es más frecuente en contacto con (-s).

y tropieza con dificultades adicionales cuando se quiere formular como trasvases específicos de material fónico entre vocales y consonantes. Si las cosas son así, difícilmente la idea de compensación puede ser el eje rector para el trazado de zonas dialectales, definiendo por ejemplo dos grandes grupos de dialectos (los “vocálicos” y los “consonánticos”), de manera que catalice las isoglosas en grupos fácilmente interpretables.

Propuestas integradoras

Además de las ya mencionadas, se han propuesto, en términos más o menos explícitos, y atendiendo a diferentes rasgos lingüísticos (aunque con predominio de los elementos fónicos) otras diversas agrupaciones de las zonas dialectales de México. Convendría resaltar aquí al menos tres de esas propuestas: la de Lipski en *Latin American Spanish* (original de 1994, citado aquí por 2004); la de Lope Blanch de 1996 (que es diferente a la de 1971); y la reciente de Moreno Fernández, incluida en su libro de 2009. Sería posible mencionar otras zonificaciones y observaciones, pero me parece que en su conjunto estas tres son bastante representativas²⁵.

El capítulo que Lipski dedica al español de México en su libro se detiene en diferentes consideraciones sobre los rasgos generales del español de México, y es precisamente al llegar al apartado de fonética y fonología donde establece algunas caracterizaciones regionales que, sin ser propiamente una propuesta zonificadora, sí parecen apuntar dónde se congregarían las áreas más diferenciadas²⁶. Las zonas entresacadas son cuatro:

- a) México central. En esta zona, (j) poseería una cierta fricación palatal y se resistiría a desaparecer; las vocales átona se reducen y llegan a elidirse, en especial en contacto con (s); la (r) en coda se pronunciaría con frecuencia como sibilante sorda en el sur y centro de México (mientras que en el norte predominaría la articulación vibrante); la (x) es velar o postalatal (en especial ante vocales anteriores); en Oaxaca, (s) ante oclusivas sordas puede llegar a ser [š] y fricativa en parte interdentalizada; (s) en coda no se debilita, lo que unido a la reducción de las vocales átonas otorga a la sibilante una prominencia especial.

²⁵ Pueden verse, por ejemplo, los comentarios de Canfield en su libro de 1981 (que cito por la traducción de 1988, pp. 76-80).

²⁶ Algunas de las observaciones fónicas podrían matizarse, en especial a la vista de los resultados que van surgiendo del examen del *Atlas* y de algunos otros trabajos sociolingüísticos; interesa ahora, sin embargo, el cuadro general, en especial considerando el empleo del texto de Lipski como manual en algunas universidades.

- b)* Noroeste de México. En áreas rurales la (s) se reduce, de forma comparable a áreas centroamericanas como Honduras y El Salvador; como en estos países, se presenta con frecuencia una interdentalizada [θ] o una fricativa nasal, así como la aspiración de (s) en ataque; aunque se ha señalado la presencia de una (s) final de sintagma parcialmente nasalizada en Jalisco, nunca ha sido sistemática y estaría en retroceso; los dialectos mexicano-estadounidenses no suelen reducir la (s), pues las variedades provienen del centro y norte de México; hay formas más débiles en Arizona y partes de Nuevo México (en el norte de Nuevo México y sur de Colorado habría todavía enclaves de español arcaico, con aspiración de (s) en diferentes posiciones).
- c)* Yucatán. La (n) final puede labializarse; (j) es débil y puede elidirse (norte y Yucatán-Chiapas); (s) suele ser resistente, pero puede llegar a aspirarse o elidirse (se ha señalado también la no resilabificación con la vocal inicial de la palabra siguiente por efecto de la oclusión glotal separadora de palabras); (s) es más débil en Campeche y en la frontera con Belice; las vocales tónicas tienden a alargarse, y las átonas no suelen reducirse; (b, d, g) se pronunciarían oclusivas, y también se produce, más esporádicamente, glotalización de oclusivas sordas; también hay aspiración frecuente de (p, t, k); las oclusivas sordas pueden sonorizar en contacto con nasales; (x) se pronuncia como aspirada débil; entre los bilingües, puede oírse una retrofleja semejante a la /r/ del inglés estadounidense.
- d)* Dialectos costeros: Veracruz/Tabasco y Acapulco. La (n) final de palabra suele ser velar; (s) en coda se debilita, pero hay diferencias regionales y sociolingüísticas (en Veracruz, los estratos bajos la reducen, aunque combinada con reducción y ensordecimiento de las vocales átonas, y dentro del estado desaparece el debilitamiento de la sibilante; en Tabasco hay reducción, pero también es variable; en Tampico, la (s) en coda es más débil que en el interior; en el Pacífico, la reducción de (s) se producía antes en proporciones comparables a las de la costa sudamericana, pero hoy en Acapulco está condicionada sociolingüísticamente y es frecuente sólo en los estratos bajos; en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca la aspiración y elisión son más intensas, sobre todo en grupos rurales y marginados); (x) suele pronunciarse como aspirada débil; en estratos bajos y rurales hay algunos casos de neutralización de (l) y (r) en coda y pérdida de (r) final en infinitivos.

Con posterioridad a su propuesta de zonificación léxica, Lope Blanch trazó veinticinco años después un modelo más integrado de zonas dialecta-

les, con distinción de diez áreas en vez de diecisiete (véase la figura 9). Se trata de una propuesta presentada con carácter provisional, por un lado, y fundamentada al parecer ante todo en criterios fónicos, aunque también se mencione algún otro elemento, como las formas de tratamiento.

Figura 9. *Mapa de las zonas dialectales de México según Lope Blanch.*



Fuente: Lope Blanch 1996, p. 89.

Las diez zonas expuestas ahora son las siguientes:

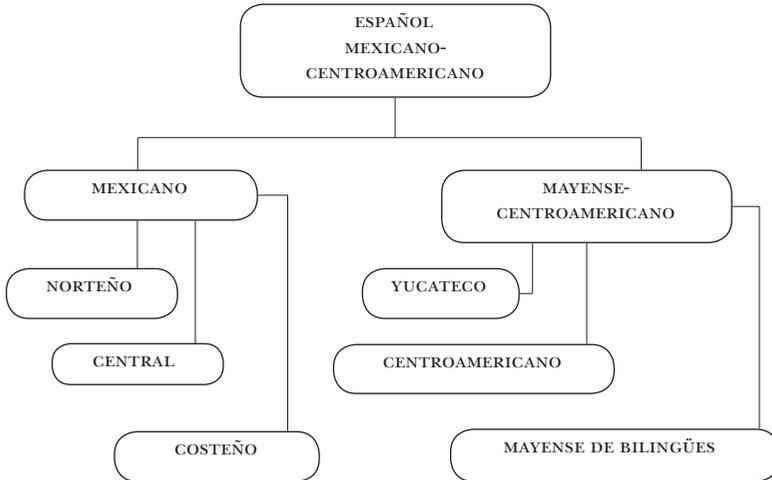
- 1) La Península de Yucatán, cuyo español se caracteriza por la interferencia fónica del adstrato maya, al tiempo que ostenta rasgos que lo separan de las hablas caribeñas, como el consonantismo sólido, sin aspiración de (-s).
- 2) Chiapas, antigua parte de la Capitanía General de Guatemala, con hablas coincidentes en buena medida con las centroamericanas, tanto en la presencia del voseo como en su carácter conservador y rural.
- 3) Tabasco, dialecto de transición entre el yucateco y el veracruzano.
- 4) Las hablas veracruzanas de tierras bajas, afiliables a las variedades caribeñas.
- 5) El altiplano oaxaqueño, cercano lingüísticamente al centro del país.

- 6) El altiplano central, encabezado por la ciudad de México.
- 7) Las hablas de las costas de Oaxaca y Guerrero, prolongadas hacia el norte del Pacífico.
- 8) El noroeste, desde Sinaloa a Chihuahua, Sonora y Baja California, uno de cuyos rasgos más peculiares es la solución fricativa [ʃ] de (t̃).
- 9) Las hablas del altiplano septentrional.
- 10) Tamaulipas y Nuevo León en el noreste.

Queda apuntada, además, la posibilidad de establecer divisiones menores, como por ejemplo una correspondiente a Michoacán y Jalisco.

Por fin, conviene referirse a una reciente propuesta de división presentada por Moreno Fernández (2009). Uno de los rasgos más interesantes de su zonificación es que queda envuelta en un marco hispánico más amplio, tal como se ha visto *supra* para algunas de las propuestas clásicas. Para caracterizar al llamado español mexicano-centroamericano, lo primero que hace es establecer los límites periféricos: por el norte, la frontera con Estados Unidos (sin rebasarla); por el sur, hasta la frontera con Costa Rica (este país y Panamá se agrupan con el Caribe continental), aunque algunos rasgos centroamericanos estén también presentes en Costa Rica²⁷. En segundo término, considera la necesidad de establecer una distinción básica entre áreas de *pueblos nuevos* y áreas de *pueblos-testimonio*; los pueblos nuevos son los surgidos en los últimos siglos por fusión de culturas y aculturación indígena. Las zonas correspondientes a pueblos-testimonio serían toda América Central, junto con el sur de México, en especial Yucatán y Chiapas. Precisamente en esa región la presencia indígena ha tenido tal vigencia que muchas de las características del español se derivarían de la influencia de las lenguas mayenses. Zona mixta entre la pervivencia indígena y la fusión cultural serían Oaxaca, Guerrero y Puebla; de hecho, al añadir a estos territorios las costas atlántica y pacífica, resultarían en el balance del lado que reúne a los llamados pueblos nuevos, junto con el centro y el norte de México. Vistas así las cosas, propone una macrodivisión del español mexicano-centroamericano en dos grandes ramas, la del español *mexicano* y la del español *mayense-centroamericano*, tal como se aprecia en la figura 10.

²⁷ Queda también fuera del área Belice, donde a pesar de la extensión paulatina del español, éste tiene estatus de segunda lengua.

Figura 10. *Modalidades del español mexicano-centroamericano*

Fuente: Moreno Fernández 2009, p. 270.

La rama izquierda, o del español mexicano, incluye tres variedades, semejantes a las de Henríquez Ureña (*supra*): *mexicano norteño*, *mexicano central* y *mexicano costeño*. La rama de la derecha, correspondiente al español mayense-centroamericano, se escinde en dos variedades, el *yucateco* y el *centroamericano* (que incluye Chiapas); a éstos se añade el español de los bilingües²⁸. La figura 11 muestra la proyección espacial de la división anterior.

Figura 11. *Distribución de las modalidades del español mexicano-centroamericano*

Fuente: Moreno Fernández 2009, p. 270.

²⁸ Sobre los procesos sociolingüísticos propios del español de los bilingües indígenas, véase el cap. 25 de esta *Historia*.

Los principales rasgos de cada una de las cinco zonas distinguidas son los siguientes:

- a) Español mexicano norteño. En cuanto a la implantación del español en el norte de México, Mendoza (cap. 10 de esta *Historia*) ha señalado las diferencias de implantación con respecto al centro del país, debido al exterminio de buena parte de la población nativa y el repoblamiento llevado a cabo con indígenas del centro y con esclavos negros, por la influencia de los misioneros franciscanos y jesuitas y por el abandono de la región, salvo en las zonas mineras: tales circunstancias generan una región de pueblos nuevos, en los que el español siguió una dinámica propia. Los rasgos lingüísticos más claros son de carácter fónico: debilitamiento vocálico documentable en el noreste (Nuevo León), pero no en el norte-centro (Chihuahua) ni en el noroeste (Sonora, Sinaloa, Baja California); en todo el norte se diptonga (e) y (o) con vocal fuerte; la palatal (j) se debilita; y también, sobre todo en la mitad oeste, aparece la solución fricativa [ʃ] de (tʃ). Se usan también algunas formas léxicas poco comunes en el sur, *cócono* ‘pavo’, *huila* ‘papalote’, *hulera* ‘tirador’, etc.
- b) Español mexicano central. La zona central, que alberga a una buena parte de la población del país, incluida la capital, se caracterizaría por el debilitamiento vocálico, sobre todo en contacto con (s), que a su vez suele ser tensa y prolongada; también la (x) es tensa, y en los grupos cultos la consonante se mantiene como oclusiva sorda, como en *directo* o en *examen*. También se documenta asibilación de (r) y (ʀ).
- c) Español mexicano costeño. Se refiere a la costa de los estados de Veracruz y Tabasco, por el lado atlántico, y a la costa de Oaxaca y Guerrero, en la vertiente pacífica; ambas zonas no están muy alaejadas, por la presencia del istmo de Tehuantepec, y en ellas se encuentran los puertos de Veracruz y Acapulco. El área presenta una serie de rasgos de corte caribeño: debilitamiento de (s) en coda (favorecido más ante consonante sorda en el Atlántico, mientras que ante sonora en el Pacífico), aspiración de (x), debilitamiento de consonantes finales, confusión de (r) y (l), velarización de (n) final, pérdida de la (r) en los infinitivos. No se trata de rasgos uniformes, sino que están estratificados sociolingüísticamente (por ejemplo, la neutralización de líquidas aparece en los estratos más bajos). En Oaxaca, interior de Veracruz y Jalisco, aparece una (j) rehilada y estridente. También en el sur, sobre todo en Oaxaca, aparece una (tʃ) adelantada, alveolo-palatal, aguda, tensa y de fricación corta.

- d) Español yucateco. La población de hablantes de lenguas mayenses es superior al 50%, y existe un gran número de bilingües; se trata de un área de pueblo-testimonio y buena parte de las características del español se deben a influencia del maya. Aunque existan algunas coincidencias con Chiapas, es una zona lo suficientemente peculiar como para considerarla de manera independiente. Existen elementos diferenciadores en los niveles fónico, gramatical y léxico. Algunos rasgos fónicos se deben a influencia maya directa: los cortes glóticos, del tipo [ʔ], como en [tuʔ 'i.xa] *tu hija* (tales oclusiones pueden explicar que la *s* final no se vea afectada por el resilabeo). También tienen origen maya [ʃ] y [ts], y la presencia en posición final de [p, t, k, tʃ, ʃ, ts]: *tup, coch*; puede ser también de origen maya la solución labial de (n) final, y una forma oclusiva o africada de (f), como en *pfantasma*. Otros fenómenos parecen más claramente hispánicos, como la aspiración de (x), la realización tensa y muy palatal de (tʃ), la conservación de (s) no debilitada o la presencia de una (r) retrofleja. Las despalatalizaciones, tipo *anio* o *albanil*, son dudosas, pues aunque no existe la nasal palatal en maya, el proceso se produce también en otras zonas. En gramática también estaría presente la influencia maya: *me duele mi cabeza* (determinantes posesivos redundantes), *le da a uno su pena contarle* (posesivos con indefinidos), *lo compramos el pan* (forma *lo* como objeto, muchas veces pleonástico). El léxico de la zona maya fue estudiado por Lope Blanch (*supra*).
- e) Español centroamericano. En este territorio (que alberga lenguas mayenses y la cordillera centroamericana) queda incluida Chiapas. No es claro si Centroamérica forma una sola área dialectal; aunque existen migraciones entre países, parece haber elementos para separar el área septentrional de la meridional (que sería caribeña continental), con Costa Rica como bisagra. General en la zona sería la tensión de (b, d, g), aunque en algunas zonas *d* intervocálica puede perderse; la (j) intervocálica se debilita; (x) se aspira o debilita; (n) se velariza; y (r) se asibila en algunas posiciones. También es propio de la zona un sistema de tratamiento con voseo y con *ustedes*; el *lo* pleonástico aparece en Chiapas (y también en Honduras). En toda la región es notoria la gran cantidad de nahuatlismos.

Como puede apreciarse, la propuesta de Moreno Fernández tiene muchas analogías con la de Henríquez Ureña, incluido en parte el tipo de basamento histórico y lingüístico vinculado a la propuesta. Con todo, los datos mencionados ahora en este tipo de propuestas generales descansan en fundamentos mucho más amplios que los disponibles hace varias décadas.

LA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Los datos dialectales actuales no pueden entenderse sin el trasfondo histórico que los originó; la historia lingüística es, en última instancia, la explicación fundamental de las distribuciones geolingüísticas. Por otra parte, los hechos dialectales alumbran a su vez muchas cuestiones del pasado que son mal conocidas. Se trata, en definitiva, de dos aspectos de un mismo problema.

La historia lingüística del español en México es, en lo fundamental, la historia del desplazamiento de las lenguas indígenas durante el proceso de expansión de la lengua europea. Es decir, se trata de un proceso de implantación en nuevos mundos coloniales, situación con numerosas reincidentias históricas que conlleva varias circunstancias sociolingüísticas cruciales, las cuales determinan a su vez el tipo de variación dialectal que es posible encontrar a posteriori. Algunas de tales circunstancias son las siguientes: *a)* aunque el contacto lingüístico es fundamental en toda época, su naturaleza es diferente según el transcurso de tres etapas (el primer momento, la etapa en que la lengua foránea es minoritaria y la inversión que lleva a la antigua lengua colonial a convertirse en mayoritaria); *b)* los primeros pobladores hablantes de la lengua foránea establecidos en un área determinada tienen un peso decisivo sobre las soluciones lingüísticas posteriores, aun cuando su tamaño sea proporcionalmente reducido con respecto al de asentamientos ulteriores; *c)* para considerar la expansión de una lengua foránea debe tenerse en cuenta los *frentes bilingües*, es decir, es necesario tener en cuenta si el asentamiento se produce sobre un territorio poco o muy poblado, si la lengua nueva se establece sólo en entornos urbanos o semiurbanos, o también rurales, si se produce una relación sostenida o no con los entornos rurales, si los estratos sociales indígenas en contacto con el sector colonizador están formados por individuos más o menos aislados, por redes o por comunidades completas, etc. (en ese sentido, el estudio actual de las situaciones de bilingüismo puede arrojar ciertas luces sobre lo que pudo ocurrir en el pasado); *d)* las estructuras de una colonia pueden estar fuertemente relacionadas o no con las estructuras de su metrópoli, y lo mismo debe considerarse para el mundo postcolonial.

La historia de la expansión del español por México, y las consecuencias de esa expansión sobre las posibles zonas dialectales modernas, son hoy por hoy conocidas sólo fragmentariamente. Se necesitarán numerosas investigaciones locales y regionales, si es que se quiere disponer de una imagen detallada, y no sólo de un retrato muy general. Un extenso artículo de Lara publicado hace unos años sintetiza algunos de los planteamientos al respecto.

La expansión del español por México en Lara (2008)

El virreinato novohispano heredó numerosos elementos mesoamericanos en cuanto a la organización del territorio y a las rutas comerciales y tributarias, además de los antiguos límites señoriales. Partiendo de este punto, Lara retoma la división de García Martínez, quien secciona la Mesoamérica que fue parte del virreinato en una región central (el altiplano) y dos vertientes costeras, en sentido físico, cultural y económico: el Golfo (la parte correspondiente al estado actual de Veracruz, hasta los Tuxtlas) y el Pacífico (sobre todo el actual Guerrero). Durante la etapa colonial aparecería una tercera vertiente, el Norte. “Por el sur, en cambio, más allá de Oaxaca y hacia la península de Yucatán y el Soconusco, si bien había influencia política del Centro e interés por expandir sus zonas de tributación hacia Centroamérica, no se puede considerar que haya habido una dependencia económica y cultural, sino solamente rutas de comercio y algunos enclaves tributarios” (Lara 2008, p. 302). La conquista y expansión española se desarrolló según esta distribución territorial.

Una vez constituida la Nueva España, empezó la expansión hacia el Occidente, con la incorporación de Michoacán, la conexión con Colima y la anexión de buena parte de la costa pacífica central; Garay alcanza el Pánuco en 1527, Guzmán funda la Nueva Galicia en 1531 y ambos territorios se someten rápidamente al virreinato, en 1535²⁹ (véanse los caps. 10 y 11 de esta *Historia*). Al sur, la Cadena Centroamericana (término de García Martínez retomado por Lara) encadenaba desde Chiapas a Costa Rica a la gobernación de Guatemala, constituyendo un ámbito propio. Yucatán, junto con Tabasco, quedó aislado del núcleo novohispano, más volcado hacia el Caribe, vinculado a la llamada Cadena Caribeña, extendida desde Puerto Rico hasta Tabasco; esta cadena era una creación colonial que rompía con los sistemas espaciales previos.

El descubrimiento de plata en Zacatecas en 1548 dio lugar a un nuevo tipo de expansión; la guerra contra las poblaciones seminómadas terminó con el práctico exterminio de los pobladores nativos. “La expansión hacia Zacatecas, en el norte, fue el motivo para abrir el llamado «Camino de Tierradentro» que, pasando por Querétaro (1540), unía la Ciudad de México con Guanajuato (1546), Zacatecas (1548), Durango (1562), Parral (1575), Chihuahua (1652), El Paso del Norte (1681), Alburquerque y Santa Fe (1693), en Nuevo México (1598)” (*ibid.*, p. 307; *cf.* cap. 18 de la *Historia*). Ibarra se orientó hacia el noroccidente, organizando el reino de la

²⁹ El camino expansivo llevó también a la ocupación de diferentes territorios intermedios, como la cuenca alta del Lerma, el Bajío y el valle de Puebla.

Nueva Vizcaya (actuales Durango y Chihuahua), asentado sobre población indígena agrícola y sedentaria. Nuevo León (*cf.* cap. 27) y Nuevo México quedaron aparte del entorno neovizcaíno —para acotar el poder de este territorio— y Nuevo León, en particular, quedó unido de forma relativamente directa con el centro de México, con menor dependencia del Camino de Tierradentro. Las misiones expandieron la esfera de la Nueva Vizcaya a su occidente, en tres provincias, Sinaloa, Ostimuri y Sonora, en un proceso lento no cumplido hasta fines del xvii. La consolidación de la colonización septentrional, de hecho, se dio en los siglos posteriores, durante el xviii y el xix; durante un largo periodo la frontera fue móvil y los asentamientos sujetos a los medios técnicos. En 1650, el triángulo formado por Guadalajara, Parral y Monterrey, y la franja entre Bahía de Banderas y Culiacán eran las zonas con mayor presencia novohispana³⁰. En el sureste, la colonización de la Península de Yucatán estuvo reducida, hasta el siglo xix, a Mérida y sus alrededores y a la costa de Campeche. La relación del centro novohispano con las áreas adscritas a las Cadenas Caribeña y Centroamericana era, en definitiva, bastante tenue.

La historia del poblamiento asentada en estas diferentes áreas constituye otro aspecto fundamental para entender la relación entre las etapas de conquista y colonización y la distribución actual de las zonas dialectales en México (véanse al respecto los datos incluidos en los caps. 6 y 16 de esta *Historia*). Un aspecto importante resaltado por Lara (2008) es que el desplome demográfico fue mucho mayor en las vertientes que en el altiplano; en las vertientes costeras la población pudo disminuir de 8 millones a 200 000 indígenas, y en el sur-sureste la población pudo haberse reducido en un 75% entre 1511 y 1550. A diferencia de las Antillas, la población indígena siguió siendo la mayoritaria en la Nueva España; además, en las vertientes y en la Cadena Centroamericana habrá un lento repoblamiento. La escasa proporción de población española, por otra parte, implica la relevancia de considerar el papel de la población india y negra, así como de los procesos de mestizaje, en la expansión misma del español³¹: “En las vertientes costeras, principalmente la del Golfo, en donde casi desapareció la población aborigen, la fuerza de trabajo mayoritaria era negra; se puede suponer que, a diferencia de lo sucedido en otras regiones de América,

³⁰ Frente a zonas con escasa presencia: “Toda la Sierra Madre Occidental y sus laderas, entre el occidente de la Nueva Galicia y el desierto de Sonora, en cambio, eran regiones en que la Colonia tenía muy poca presencia, al igual que la vertiente nororiental, al norte del río Pánuco” (*ibid.*, p. 308).

³¹ Para la génesis del español novohispano, y acerca de la estructura de la sociedad novohispana y sobre la influencia que tal estructura tuvo en la dimensión lingüística, consúltense los caps. 5, 6 y 7 de la *Historia*.

era una población discriminada, sí, pero no mantenida en aislamiento” (*ibid.*, p. 322). Tales circunstancias debieron favorecer el aprendizaje del español, sin que aparecieran formaciones pidgin o criollas³².

A comienzos del siglo xvii, el mapa lingüístico de México mostraba una desigual distribución. En el centro, predominio del náhuatl como principal lengua de comunicación, aunque ya empezando a perder terreno frente al español; en las costas del Golfo y en parte del Pacífico, náhuatl y español (éste por parte de los colonizadores, los mestizos y los mulatos); en la Nueva Galicia, tras la expansión del náhuatl, sustitución por el español; en el norte, español llevado desde el México central (véanse los caps. 10 y 11). Es importante ponderar el papel de los nacientes núcleos urbanos hispanos durante este periodo (*cf.* cap. 18); el español será la lengua materna del 80% de los mexicanos hasta principios del siglo xx (Lara 2008, p. 325; *cf.* el cap. 13 para la inversión experimentada durante el crucial siglo xix).

Bajo estas coordenadas sociogeográficas cabe entender la recepción de las variedades del español que dieron lugar con el tiempo a la conformación dialectal actual. Es bien conocido el fundamental componente andaluz y los principales rasgos del español predominante (véase el cap. 5 de esta *Historia*, el libro de Parodi 1995 y las pp. 325-349 del artículo de Lara); siempre es necesario tener presente la propia variación documentable tanto en este español predominante como en otras variedades llegadas a la Nueva España en sucesivas oleadas migratorias³³. En ese contexto, uno de los problemas más interesantes y complejos es el español expuesto hoy día por las antiguas vertientes. Lara cuestiona la vieja hipótesis pidaliana que concedía gran importancia a la presencia de la

³² Sobre la Costa Chica y sus elementos culturales y lingüísticos, véase Espinosa (2008).

³³ Lara señala que “se puede postular, más que la difusión de una «koiné» antillana en la Nueva España, ante todo, una larga etapa de «español indio» a partir de la Conquista, que haya terminado por implantar la /s/ dorsodental (diferente [...], probablemente, de la /s/ andaluza) y el yeísmo, y haya resultado refractario a la fonética andaluza, tanto por las características fonológicas del náhuatl, como por la influencia normativa castellana” (*ibid.*, pp. 354-355). Pienso que es necesario dejar hablar a estudios documentales detallados —una de las tareas en verdad más urgentes—, y que puede ser arriesgado establecer conclusiones en este momento. Por una parte, los datos actuales del *Atlas lingüístico de México* revelan una enorme variación en relación tanto con la naturaleza del yeísmo como con la naturaleza articulatoria de la (s) (véase al respecto Martín Butragueño 2010a y en prensa b y este mismo capítulo *infra*), lejanas desde luego de una solución única. Por otro lado, en términos de hipótesis de investigación, me parece crucial el papel que pudieron haber desempeñado las ciudades (*cf.* cap. 18) y, en general, las cabeceras poblacionales, y las condiciones expuestas en ellas por el bilingüismo, aspecto este último, por cierto, donde trabajos sociolingüísticos contemporáneos pueden ayudar a comprender las condiciones verosímiles en el pasado (más allá, ciertamente, de algunas fundamentales diferencias históricas).

flota para explicar el vínculo andaluz; por una parte, la visita de la flota en Veracruz se producía sólo dos veces al año, y en el Pacífico sólo cabía contar con la nao de China en Acapulco. Puede estarse de acuerdo en que parece más importante considerar el despoblamiento inicial de las vertientes y el repoblamiento posterior con diversos grupos poblacionales, entre los que se contaban negros y mulatos, comandados en muchos casos por andaluces (p. 355)³⁴.

El propio Lara defiende que sus diferentes propuestas encuentran apoyo en los mapas del *Atlas Lingüístico de México* y en el estudio llevado a cabo, a partir de algunos de ellos, por Moreno de Alba (1994, ya comentado *supra*). Anoto los tres argumentos desarrollados por Lara:

- a) El debilitamiento de (-s) implósiva (mapas 18, 20, 26, 27 y 31 de Moreno de Alba, referidos a diferentes contextos) y el relajamiento de (x) (mapa 32) “muestran sistemáticamente su presencia en las vertientes históricas del Golfo y del Pacífico, así como en la Cadena Caribeña del actual México” (p. 358); no serían privativos de esas zonas, pero sí *sistemáticos*. Las explicaciones apuntables, más allá de las visitas de la flota, son dos: el andalucismo de la Cadena Caribeña, difundido a través del repoblamiento, y el alejamiento del centro novohispano.
- b) La Península de Yucatán, aunque parte histórica de la Cadena Caribeña, se aparta de las vertientes. Sólo su costa occidental recibió población española y africana; la población india quedó en el interior y repobló esas regiones a mediados del xvii: esta repoblación maya habría hecho desaparecer un hipotético andalucismo del xvi y habría otorgado al español yucateco su fisonomía actual³⁵.
- c) Otros aspectos presentes en el *Atlas* plantearían preguntas aún sin respuesta, en especial las relativas a la expansión del español por el norte del país. El relajamiento de (-s) implósiva se extiende también por la costa noroccidental. Tales territorios se conquistaron a fines del xvi y en el xvii, y habría que estudiar el papel de las misiones jesuitas sinaloenses y sonorenses, y el papel de los pobladores llegados del interior de la Nueva Vizcaya (*cf.* el cap. 10 de esta *Historia*). Los contingentes poblacionales del norte provenían del centro

³⁴ Como recuerda Lara, siguiendo a Aguirre Beltrán, *jarocho* se aplicaba en la zona veracruzana a la mezcla racial de negro e indio (p. 356).

³⁵ Lara menciona al respecto de las características actuales del español yucateco (n. 105, p. 358), la referencia al trabajo de Lope ya comentado también *supra*. Como se recordará, aquella investigación desarrolla la posibilidad de una zonificación léxica.

novohispano y eran mayoritariamente mestizos, mulatos e indios (sobre todo tlaxcaltecas). Quedaría en suspenso el problema de la distribución actual de (-s)³⁶.

Aunque cabe coincidir plenamente con Lara en algunas de las ideas generales de su propuesta, en especial en la necesidad de regionalizar el estudio del español americano, y en la urgencia apremiante de considerar en detalle la historia documental del español mexicano, otros aspectos abren ciertas dudas, en especial al pensar en el sustento argumentable hoy por hoy para algunas de las hipótesis más sugerentes. En especial, me parece que la correlación entre los hechos históricos y las zonas dialectales actuales (aun concediendo que éstas se pueden entender de muy diversas maneras) es más bien tenue y sólo demostrable mientras se mantenga en términos muy generales³⁷. En cuanto a *a*), aun simpatizando con una posible hipótesis que otorgue credibilidad a la idea de vertientes, la distribución de (-s) y de (x) no parece suficiente argumento; hay más variables que considerar, y la hipótesis compensatoria que fundamenta la visión tradicional de tierras altas frente a tierras bajas se cumple sólo parcialmente, o bien, simplemente, no se cumple, como se ha discutido *supra*. En lo que toca a *b*), existen muchos hechos que evidencian la especificidad del español yucateco, y más allá del hecho comprensible de que *tiene que haber* una explicación histórica, el argumento dialectológico, llevado a su extremo, podría sostener cualquier hipótesis histórica que apunte a esa especificidad. El muy importante trabajo de Lope Blanch sobre variación léxica —mencionado también por Lara— no sólo apunta al hecho de las características propias del español yucateco, sino que le lleva a hablar de 17 zonas dialectales; no parece que tengamos suficiente información histórica al día actual como para poder corroborarlas. Por fin, cabe coincidir, en lo referente a *c*), en la complejidad de los datos relativos al México septentrional y en la dificultad para explicar en detalle parte de las distribuciones documentadas a propósito de diferentes variables lingüísticas. En síntesis, la búsqueda de coherencia entre los hechos dialectales fehacientes hoy día y los procesos y los fenómenos históricos que los fundamentan, necesitará de dosis ingentes de investigación general y puntual, tanto en el sentido regional y local como en el lingüístico.

³⁶ El articulista se pregunta incluso cómo es posible que la distribución del relajamiento y la aspiración de (-s) se presenten tan “aleatoriamente”: “¿Corresponden a fenómenos posteriores o a errores de interpretación de las encuestas del *Atlas lingüístico*?” (p. 362).

³⁷ Es importante subrayar que no se está cuestionando el interés de las hipótesis históricas tal como se van formulando en Lara (2008), sino el apoyo prestado por los datos dialectológicos actuales a los detalles que se desprenden de tales hipótesis.

LA HIPÓTESIS PERCEPTUAL

La hipótesis perceptual señala la pertinencia de considerar la perspectiva de los hablantes como criterio interesante para reconsiderar la cuestión dialectal³⁸. Esta aproximación radicalmente diferente al problema de las zonas dialectales nace de la consideración de las opiniones, juicios, actitudes y creencias acerca del lenguaje, de la lengua y de fenómenos lingüísticos específicos. Este conjunto de intuiciones comunes permite establecer ciertas generalidades, de no poca importancia, considerando que las valoraciones establecidas por los hablantes suelen tener cierto efecto sobre los propios procesos de variación y cambio. Un segundo aspecto llamativo es que los juicios comunes nacen de consideraciones globales sobre las variedades lingüísticas, y no de la ponderación de una variable específica. Es verdad que lo que se evalúa y se categoriza son ante todo estereotipos, que sin duda no corresponden plenamente a la realidad, pero también es cierto que en la medida en que existen permiten suponer la existencia cuando menos de algunos rasgos especialmente prominentes. Una tercera cuestión es que existen diferencias entre los juicios y las clasificaciones propuestas por los hablantes, y que más allá de un núcleo más o menos común existen también numerosas discrepancias en el tipo y volumen de detalles; es posible estudiar, por otra parte, los atributos sociales (por ejemplo, nivel de escolaridad, viajes realizados, lugar del país en el que se ha nacido o en el que se vive) de los informantes y determinar al menos en parte la correlación entre esos atributos y las soluciones dialectales propuestas. Es posible, por fin, comparar las soluciones sugeridas por hablantes de diferentes tipos con las establecidas por dialectólogos profesionales, y discutir el basamento de unas y otras distribuciones zonales; esta tarea suele ser iluminadora y depara no pocas sorpresas³⁹.

No es mucho el trabajo disponible realizado bajo estas premisas que sirva para caracterizar las visiones de los hablantes acerca de la distribución de las zonas dialectales de México; en el capítulo 18 de esta *Historia* ya se hizo mención a la contribución de Morúa y Serrano (2004), a propósito de la caracterización de actitudes y creencias. Se remite allí al lector para la comparación entre los datos recogidos en la ciudad de México y en Hermo-

³⁸ Como señala Serrano, “la *lingüística folk* tiene como objeto de estudio las reacciones y comentarios conscientes acerca del lenguaje y también las reacciones inconscientes ante hechos del lenguaje” (2009, p. 107). Véase al respecto Preston (1989, 1999), Long y Preston (2002) y Niedzielski y Preston (2003).

³⁹ Es necesario distinguir estas zonificaciones perceptuales de las zonificaciones de base o propósito escolar; estas segundas consisten —o se esperaría que consistieran— en lecturas simplificadas de alguna propuesta profesional.

sillo, en especial para considerar las diferencias entre las listas obtenidas en la primera y segunda de las ciudades, más larga en la capital. Aunque la lista de etiquetas dialectales es bastante más larga (cf. Martín Butragueño 2010b, pp. 1053-1055), los informantes del Distrito Federal distinguen principalmente cuatro variedades: norteña, costeña, central y peninsular; en contraste, los informantes de Hermosillo reconocen básicamente tres: centro-sur, norte y costas⁴⁰.

En un trabajo previo, Serrano (ms.) había preguntado a 60 informantes, la mayoría de ellos involucrados en trabajo institucional que implica respeto a la diversidad y en viajes, aspectos que parecen influir en el desarrollo de una postura relativista y matizada con respecto a la jerarquización de las diferentes variedades. La investigación incluía a hombres y mujeres, personas de diferentes orígenes (de la ciudad de México, inmigrantes procedentes de estados cercanos y de estados lejanos); también se tuvo en cuenta el tipo de ocupación y el nivel de estudios.

El grupo de 60 personas identificó un promedio de 7.2 variedades, aunque en un rango muy heterogéneo, que oscila entre 1 y 20. Los criterios de corrección seguidos por los informantes son también muy variados, tanto formales como funcionales. Puede pensarse que son también criterios útiles para establecer la zonificación misma. Entre los parámetros de carácter formal, se cuentan los siguientes: *a*) pronunciación deficiente (los costeños cortan palabras, algunos michoacanos cierran la [e] final en [i]); *b*) lejanía en el tiempo (la variedad chiapaneca es mejor porque se apega más al español castellano); *c*) inteligibilidad (es mejor la variedad que más se entiende); *d*) la variedad más diferente es la más incorrecta; *e*) la rapidez del habla (como en la costa de Oaxaca y Guerrero); *e*) la pureza (el habla de la ciudad de México sería mestiza o mezclada); *f*) la normalidad (el Distrito Federal sería normal, frente a por ejemplo las hablas yucatecas); *e*) supuestas anormalidades léxicas. Igualmente, desde el punto de vista funcional, se enumera una gran cantidad de parámetros: *a*) la personalidad o definición (el habla norteña estaría bien definida, mientras que la de Jalisco no); *b*) etnocentrismo (la mejor variedad es la propia); *c*) hablas urbanas y rurales (las rurales como formas más incorrectas); *d*) estratifi-

⁴⁰ Lipski comenta algunas dimensiones de lo que parecería ser una clasificación intuitiva por parte de los hablantes: habla *chilanga*, *norteña*, *yucateca*, costa de Veracruz y Tabasco, Acapulco y zonas costeras vecinas, quizá el habla de Oaxaca, los dialectos rurales del noroeste frente a los dialectos del interior (2004, pp. 294-295). Aunque el retrato es verosímil (de hecho, pueden encontrarse informaciones más o menos semejantes tanto en publicaciones generales como desde luego en la *web*), la posible aportación de la llamada dialectología perceptual, obviamente, consiste en poner orden en esas intuiciones y en diferenciar a los hablantes según la naturaleza y detalle de las observaciones.

Figura 13. *Ejemplo de mapa poco detallado*

¿Cuántas formas distintas de hablar el español existen en México?
 Por favor, encierra en un círculo las zonas o estados del país
 donde usted identifica diferentes modos de hablar el español
 y anota sus nombres.



Fuente: Serrano ms.

Saltan a la vista las diferencias entre ambos mapas. Mientras que en el mapa de la figura 12 se realiza una gran cantidad de distinciones, acompañadas a su vez de copiosos comentarios, el mapa de la figura 13 establece sólo unas pocas divisiones básicas, asociadas o justificadas sólo por etiquetas simples. Es claro, como se ha dicho, que un enfoque perceptual debe manejar dos dimensiones esenciales para trazar la espacialidad lingüística (*tipo y volumen* de información).

Figura 14. *Trazo aproximado de las zonas dialectales percibidas por hablantes del Distrito Federal*



Fuente: Serrano 2009, p. 118.

La figura 14 resume espacialmente algunos de los hallazgos presentados en el trabajo de Morúa y Serrano de 2004. Como observa el propio Serrano (2009, p. 117), presenta bastantes analogías con la llevada a cabo en su momento por Henríquez Ureña (ya comentada *supra*).

Serrano (2009) ha establecido distinciones adicionales al retrato básico del problema, al discutir perceptualmente la existencia del noroeste de México como zona dialectal⁴¹. Tal región estaría conformada por los dos estados bajacalifornianos, Sonora, Sinaloa e incluso Chihuahua. Se trataría de establecer el grado de percepción lingüística de tal área por parte de informantes procedentes de la ciudad de México, al tiempo que se observa si tales impresiones coinciden con datos de producción fónica y léxica; también se comparan las diferentes percepciones sostenidas por lingüistas y por no lingüistas⁴².

⁴¹ Para una revisión de los rasgos lingüísticos del noroeste, véase Mendoza Guerrero (2006, 2009).

⁴² Se analiza un total de 112 mapas: los 60 considerados en Serrano (ms.) e incorporados a Morúa y Serrano (2004), 43 más recopilados con alumnos de lingüística de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de letras hispánicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, y otros 9 elaborados por nueve lingüistas de la misma Universidad,

Aunque los resultados de 2009 se focalizan en la percepción del noroeste, los hechos son ilustrativos de la articulación que puede llevarse a cabo con este método. Así, la región norte de México fue estructurada principalmente de cuatro formas: 1) El *Gran Norte*, que reúne la Península de Baja California, todos los estados fronterizos, Sinaloa, Durango, y a veces Zacatecas y San Luis Potosí; 2) el *Norte geográfico*, que incluye sólo los estados de la frontera; 3) el *Noroeste frente a otros Nortes*, de modo que se diferencia el noroeste, o algún punto geográfico específico, de otros puntos o áreas septentrionales, o bien se señalan puntos del noroeste como representativos de las hablas norteñas; 4) el *Norte frente a la Frontera*, que escinde el área fronteriza del resto de la región septentrional.

La figura 15 es un ejemplo de trazado que marca el *Gran Norte* perceptual:

Figura 15. Mapa que muestra el Gran Norte perceptual



Fuente: Serrano 2009, p. 122.

a quienes se pedía que combinaran su experiencia profesional con su intuición como hablantes (2009, p. 119).

Esta solución con respecto al norte del país fue la marcada más o menos por uno de cada cinco informantes. En contraste, un poco más de la mitad de los informantes sí distinguió el noroeste del resto del norte, tal como se establece por ejemplo en el mapa expuesto en la figura 16.

Figura 16. *Mapa que distingue el Noroeste*



Fuente: Serrano 2009, p. 123.

Más o menos una quinta parte de la muestra dotó a las variedades neoleonenses y sinaloenses con personalidad propia, aun identificándolas de una u otra forma como hablas nortenas. La escisión de la frontera como tal, en cambio, sólo quedó establecida en nueve informantes. Otro aspecto interesante es que los lingüistas profesionales presentaron tendencias similares a las mostradas por el resto de los componentes de la muestra⁴³.

El enfoque perceptual, en definitiva, permite arrojar una nueva mirada sobre los hechos lingüísticos en general y sobre los dialectales en particular. Es claro, y comprensible, que existen coincidencias no fortuitas entre las propuestas surgidas desde la lingüística y las concepciones de los

⁴³ Aunque Serrano compara en ese sentido la percepción “profesional” frente a la de los “hablantes comunes”, podría objetarse que el tipo de informantes empleados, la mayoría involucrados con la educación, la lingüística o las letras, no es a fin de cuentas tan diversamente representativo.

hablantes, y que ambos caminos pueden iluminarse mutuamente. Una vez más, será necesario disponer de una cantidad mayor de investigación, en parte adscrita a diferentes conjuntos de datos, según el trasfondo social y geográfico de los hablantes, en parte acogida a visiones englobadoras acerca del conjunto de construcciones elaboradas por los hablantes para dar cuenta de los hechos lingüísticos (véanse las pp. 87-90 del capítulo 1 de la *Historia* acerca de algunos de los principios motivadores de las construcciones subjetivas: el principio de la edad de oro, el de la ventaja y el del progreso).

LA HIPÓTESIS MODELIZADORA

Entre las muchas tareas pendientes, que suponen acopiar nuevos datos con mayor calidad técnica y sometidos a mediciones más rigurosas, no es la menor el enfrentarse a los datos ya disponibles bajo nuevas perspectivas. Una hipótesis que puede parecer prometedoras es la de establecer modelos sobre el comportamiento de los datos geolingüísticos variables y someterlos después a evaluación, a la vista de nuevos hechos que potencialmente puedan enriquecer el modelo. Se trata, en ese sentido, de una manera de proceder algo diferente a la tradicional, pues de algún modo no busca establecer directamente un patrón sobre los datos disponibles, sino que pone a prueba modelos que pretenden ser progresivamente más refinados.

Una perspectiva modelizadora aplicada a la discusión de la zonificación dialectal del español de México tiene que partir de varias premisas:

- 1) La primera es que el comportamiento de los hechos interesantes susceptibles de generar isoglosas es más variable que categórico. Se trata, en definitiva, de recordar que se está hablando de tendencias antes que de hechos discretos. No obstante, frente a las aproximaciones tradicionales basadas en frecuencias, la construcción de posibles modelos dialectológicos descansa en asertos probabilísticos que permitan establecer con precisión cuál es la variación significativa y cuál la residual.
- 2) Dado que está involucrada una dimensión dialectométrica, se vuelve esencial una discusión de cuáles son las variables lingüísticas adecuadas para diagnosticar o poner a prueba el modelo geolingüístico. Tal cuestión, desde luego, no está zanjada en la tradición dialectométrica y en última instancia se desenvuelve en dos dimensiones, una cualitativa (cuáles son las variables apropiadas para lle-

var a cabo una medición, por ejemplo, fónicas, léxicas, etc.⁴⁴) y otra cuantitativa (cuántas variables son necesarias; por ejemplo, un diagnóstico establecido a partir de la proyección espacial de cien posibilidades léxicas). Es necesario, como mínimo, cobrar conciencia de las limitaciones de cualquier solución adoptada.

- 3) Una tercera cuestión básica es que existe coherencia entre los aspectos variables y los aspectos sistemáticos de una lengua. Es decir, la idea es que los principios que rigen digamos el sistema fonológico de una variedad de habla no son diferentes a los principios generales que organizan el material variable. No es necesario, por tanto, acudir a explicaciones *ad hoc*, ni tratar los hechos variables como exóticos, en la medida en que se reconozca que la variabilidad es inherente al lenguaje (Weinreich, Labov y Herzog 1968)⁴⁵.

Bajo estas premisas, se presenta aquí un esbozo, muy básico y fragmentario, de la forma en que podría entenderse esta manera de trabajar al aplicarla a la cuestión de las zonas dialectales del español de México⁴⁶. Para ello, se analiza la distribución de tres variables fónicas, (j), (tʃ), y (s) en ataque vocálico a partir de la consideración de cierto número de mapas del *Atlas Lingüístico de México* (Lope Blanch 1990-2000): 1738 datos de 18 mapas para (j), 1576 datos y 16 mapas en el caso de (tʃ) y 1329 datos procedentes del mapa 26 del *Atlas* sobre (s) intervocálica, síntesis a su vez de

⁴⁴ Hablando de las divisiones dialectales intuitivas, Lipski comenta que “los propios mexicanos basan las divisiones dialectales intuitivas sobre todo en la entonación, pero los dialectólogos han recurrido, en primer lugar, a los rasgos fonéticos segmentales, y sólo, en segundo lugar a las variables léxicas” (2004, p. 295). Creo que Lipski tiene razón, y aunque ya Henríquez Ureña basaba algunos de sus comentarios en cuestiones prosódicas (*supra*), no existe casi información tradicional confiable al respecto; ya se ha empezado a estudiar, sin embargo, diferentes aspectos de la entonación mexicana, en el marco de la elaboración de un *Corpus oral del español de México* y de las colaboraciones al *Atlas Interactivo de la Entonación del Español*, al *Interactive Atlas of Romance Intonation* y al *Atlas Multimédia Prosodique de l'Espace Roman*, todas ellas parte del trabajo del Seminario de Prosodia del Laboratorio de Estudios Fónicos de El Colegio de México (*cf.* <http://lef.colmex.mx>). La entonación, por otra parte, será el tema abordado en el volumen II de la *Fonología variable del español de México*, en el que actualmente estoy trabajando.

⁴⁵ Otra cuestión es que existan también otros principios reguladores de los procesos de cambio lingüístico.

⁴⁶ El razonamiento completo se presenta en Martín Butragueño (2011); aquí sólo se resume en sus aspectos más esenciales, dejando de lado algunas cuestiones de carácter más técnico. Por otra parte, en el volumen I de la *Fonología variable del español de México*, dedicado a los procesos segmentales y en prensa en este momento, se discuten datos referentes a la mayor parte de las variables interesantes en el español de México, y se presentan diferentes modelos geolingüísticos y sociolingüísticos sobre los materiales.

materiales de unas 600 grabaciones (Cantero, Gardner y López 1990). Al estudiar estas variables, ha resultado que las zonas dialectales son de hecho una de las variables independientes más prominentes, posiblemente la que más (*info*).

Así, para la (j) se ha trabajado con siete clases de variantes diferentes: aproximantes cerradas palatales [j̣], aproximantes abiertas palatales [j], fricativas postalveolares [ʒⁱ], africadas [j̣j̣], elisiones [Ø], laterales palatales [ʎ] y cambios fonológicos. Ciertamente, existen una serie de condicionamientos puramente lingüísticos que fueron significativos estadísticamente, en el momento en que se construyó un modelo de regresión escalonada. Es lo que ocurre con las asimilaciones a los sonidos siguientes (por ejemplo, las fricativas postalveolares y desde luego los casos de laterales palatales), la posición (inicial o medial), el contexto previo y posterior, la tonicidad de la sílaba y la frecuencia del ítem léxico⁴⁷. Se trata de aspectos de cierta importancia —por ejemplo, es necesario aclarar enseguida que los alófonos laterales [ʎ] que aparecen en el *Atlas* son postléxicos, es decir, sólo se dan por asimilación en contextos como *el llavero* o *el yerno*—, y es necesario resaltar que los materiales no son fruto de variación libre, ni pueden describirse vagamente como soluciones polimórficas, sino que están profunda e inherentemente ordenados.

En cuanto a la distribución geográfica, que es lo que más importa resaltar ahora, resultó significativa de la siguiente manera:

Tabla 1. *Variación significativa de (j) en sentido espacial*

Variante	[j̣]	[j]	[ʒ ⁱ]	[j̣j̣]	[Ø]	[ʎ]	Cambios fonológicos
Sector	centro-oeste y centro-este	sureste, noroeste y noreste	centro-este y centro-oeste	centro-este y centro-oeste	noroeste y sureste	sureste y centro-oeste	—

Los sectores corresponden a las áreas en que la variante considerada aparece en una proporción significativamente mayor a la que se documenta en las otras secciones consideradas; no significa que no aparezca en absoluto en otras zonas, sino que allí donde es significativa el hecho es lo bastante importante como para incluirse en un modelo representacional de la variación. Recuérdese que se ha establecido *supra* que las isoglosas se determinan en estos materiales por medio de argumentos de naturaleza probabilística (no categórica ni frecuencial), y que lo que se va a buscar es coincidencias

⁴⁷ Sobre este último aspecto sólo se consideró la frecuencia.

posibles con el comportamiento de otras variables lingüísticas, en busca de las correlaciones que puedan delimitar zonas dialectales. En cuanto a los sectores mencionados en la tabla 1, funcionan como una “falsa variable”, construida de modo semejante a, por ejemplo, las generaciones de hablantes cuando se trabaja con la variable de edad. Desde luego, se ha tenido en cuenta tanto la bibliografía previa —véanse en especial los mapas trazados por Lope Blanch (1989, p. 155, mapa 2) y por Moreno de Alba (1994, pp. 115-116, mapas 34 y 35)— y también las connivencias con otras variables (*infra*), aunque también es obvio que el modelo geográfico se puede mejorar⁴⁸.

Puede observarse, en ese sentido, la significatividad de [j] en las regiones centrales, en formas como *amarillo* o *tortilla*; la importancia de las aproximantes abiertas palatales [j] en el sureste y en todo el norte (*estrella*, *tocayo*, *mayo*); la abundancia de las fricativas postalveolares [ʒ^h] (*las yemas*, *desyerbar*) y de las africadas [tʃ^h] (*el yerno*, *lluvia*) en el centro del país; y, por fin, las elisiones en el noroeste y el sureste (*tortilla*, *amarillo*) y las lateralizaciones en el sureste y el centro-oeste (*el llavero*, *el yerno*)⁴⁹.

Esta primera zonificación no tendría mayor valor si no se pusiera en relación con el comportamiento de otras variables lingüísticas. Tal trabajo ya se ha llevado a cabo para (tʃ) y para (s) en ataque vocálico. La tabla siguiente ofrece lo esencial de los resultados significativos para la africada:

Tabla 2. *Modelo dialectal para (tʃ)*

	Debilitamiento de la oclusión	Anteriorización del LUGAR
centro-este	-	+
centro-oeste	-	-
sureste	-	++
noroeste	++	-
noreste	+	+

En vez de ofrecer la distribución de las variantes de (tʃ), la tabla 2 ofrece directamente la distribución geográfica de dos de los aspectos fónicos

⁴⁸ Las secciones distinguidas son las siguientes: centro-este (Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz); sureste (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán); centro-oeste (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Querétaro); noroeste (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Zacatecas); noreste (Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas).

⁴⁹ Los cambios fonológicos, tipo *indición* por *inyección*, no resultaron significativos en ninguna región en especial.

más característicos de las variantes en juego, el debilitamiento de la oclusión y la anteriorización del punto o lugar articulatorio. La atribución de “+” y “-” está basada igualmente en un modelo probabilístico que señala qué áreas son significativas (o incluso muy significativas “++”) con respecto a la aparición del rasgo. El modelo tiende a señalar dos grandes divisiones, una norte-sur para el debilitamiento, es decir, las formas con oclusión breve o enteramente fricativas aparecen al norte del país, y en especial en el noroeste; y otra división este-oeste para la anteriorización, de forma que las variantes más anteriores son más probables en el oriente de la República. Obsérvese que no sólo se refrendan algunos hechos bien conocidos (como el debilitamiento septentrional), sino que se apunta la distribución de otros mucho menos estudiados (como la anteriorización) y, sobre todo, se apuntala la utilidad de la “falsa variable” geográfica ya empleada en el análisis de la (j).

A su vez, la tabla 3 enjuicia el valor de esta segmentación espacial para el caso de la (s) en posición de ataque (cuya distribución ha sido también muy poco estudiada).

Tabla 3. *Modelo dialectal de (s)*

	sureste	centro-este	centro-oeste	noroeste	noreste
[+aproximante]	-	-	-/+	+	+
[-continuo]	+	+	+	-	-
[-estridente]	+	-	-	+	+
FARÍNGEO	+	-	-	+	+
[-distribuido]	+	+	-	+	-
CORONAL [+anterior]	-	+	+	-	-

Como en el caso anterior, los datos sobre las variantes de (s) se ven a través del filtro de los rasgos que podrían caracterizarlas⁵⁰. Igualmente, los rasgos binarios anotados en las casillas nacen de un cálculo probabilístico exhaustivo que considera la significatividad de cada uno de los cruces. El carácter [+aproximante], por ejemplo, que se adscribe a ciertas variantes más o menos debilitadas, aparece de modo significativo en el norte del país, no aparece de modo significativo en el sureste y en el centro-este, y el centro-oeste no se pronuncia en ninguno de los dos sentidos. El rasgo [-continuo], atribuido a variantes de tipo tenso, en cambio, presenta una

⁵⁰ La discusión de la pertinencia de estos rasgos es larga y algo técnica, dado en especial la enorme cantidad de variantes (más de 50) expuestas en el mapa 26 del *Atlas*; el lector puede ver el detalle de la discusión en el trabajo de (2010a).

distribución casi complementaria, pues surge de forma significativa en el sureste y en las regiones centrales, pero no en el norte. Cada uno de los rasgos, como puede verse, ha quedado sometido a juicio estadístico en todas las secciones geolingüísticas. De hecho, existen numerosas analogías entre una y otra área central, y entre una y otra área septentrional; la región que queda más apartada en términos probabilísticos es el sureste (lo que concuerda con otros fenómenos ya reseñados a lo largo de este capítulo).

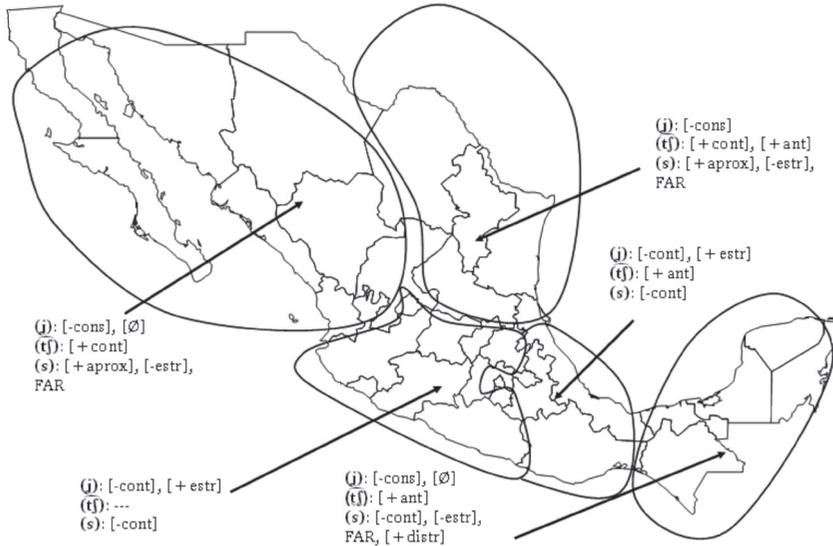
Es posible, en el camino de buscar haces de isoglosas que esbocen áreas dialectales, comparar la distribución de los diferentes rasgos presentados en las tablas anteriores. La tabla 4 muestra la comparación entre las tres variables comentadas; como puede apreciarse, la (j) no se muestra ya en forma de variante, sino según los rasgos que describen esas variantes (*cf.* en prensa a). Además, no se introducen en la comparación todos los rasgos que resultaron significativos, sino sólo aquellos que son más marcados, básicamente por no ser los más comunes con respecto a los atributos propios de una variable. Así, por ejemplo, se anotan los caso en que [+estridente] es significativo para (j) (pues lo común es su carácter no estridente), [+continuo] para (t̃f), y así con los demás rasgos.

Tabla 4. *Atributos marcados comparados de cinco secciones geográficas según tres variables fónicas*

	<i>noroeste</i>	<i>noreste</i>	<i>centro-oeste</i>	<i>centro-este</i>	<i>sureste</i>
(j)	[-cons], [Ø]	[-cons]	[-cont], [+estr]	[-cont], [+estr]	[-cons], [Ø]
(t̃f)	[+cont]	[+cont], [+ant]		[+ant]	[+ant]
(s)	[+aprox], [-estr], FAR	[+aprox], [-estr], FAR	[-cont]	[-cont]	[-cont], [-estr], FAR, [+distr]

De hecho, resulta interesante observar que, aunque se mantiene una cierta diferenciación asociada a cada una de las variantes de la “falsa variable” geográfica, también es verdad que las diferencias entre noroeste y noreste, y entre centro-oeste y centro-este, son mínimas. Por ejemplo, la única diferencia entre noroeste y noreste es que la elisión resulto significativa para (j) en el noroeste, y el rasgo [+anterior] lo fue para (t̃f) en el noreste; por todo lo demás son iguales, y con un poco más de abstracción podía haberse hablado sólo de tres grandes zonas: norte, centro y sureste.

La figura 17 proyecta visualmente el cuadro de la tabla anterior, permitiendo mostrar los rasgos marcados significativos según cada una de las áreas geográficas.

Figura 17. *Modelo dialectal para cinco zonas y tres variables fónicas*

Es claro que una zonificación establecida de esta manera entraña una forma de trabajar bastante diferente a la tradicional, en la medida en que implica ir del modelo a los datos, y no sólo de los datos al modelo. Es también evidente que el modelo zonal, que es a fin de cuentas un modelo dialectométrico, puede perfeccionarse mucho, por lo menos de tres maneras: *a)* incluyendo otros sistemas de diferenciación, por ejemplo a través de modelos de gravedad que aprecien la lejanía o la cercanía entre cada punto, o considerando aspectos sociolingüísticos; *b)* incluyendo mayores precisiones geográficas: por ejemplo, poniendo a prueba el papel de Chiapas, o el de ciertas zonas costeras, etc.; *c)* por fin, y quizá sobre todo, considerando otras variables lingüísticas. Aquí se han empleado tres variables fónicas consonánticas, coronales y en posición de ataque; sin duda la introducción de otro tipo de variables deparará modelos mucho más matizados.

FINAL

La zonificación dialectal del español de México puede nacer primordialmente de la consideración de datos fónicos; en segundo término, de los datos léxicos y perceptuales; en tercer lugar, de aspectos morfosintácticos y pragmáticos (formas de tratamiento, cortesía, etc.), aunque todos estos

aspectos remiten al marco hispánico y a divisiones de mayor alcance, de manera más marcada que los criterios de los niveles previos (aunque por supuesto cualquier fenómeno es susceptible de esa comparación sobre el dominio mayor, primero hispánico y luego románico).

En cuanto a las divisiones propiamente dichas, parece bastante claro que cualquier propuesta de división dialectal del español mexicano se habrá de beneficiar precisamente de la consideración del marco hispánico más general. De modo interno, en cualquier caso, existen numerosas coincidencias entre las clasificaciones que se han venido elaborando en los últimos noventa años. Por un lado, cabe señalar el carácter primario de la división entre el llamado español yucateco y el resto del país; se han allegado a este respecto argumentos de todo tipo: históricos, geográficos y de contacto lingüístico, y pruebas relativas a todos los niveles lingüísticos. En otro sentido, la región chiapaneca, vinculada a América Central, parece poseer también rasgos bastantes definidos con respecto a otras variedades mexicanas, aunque naturalmente tiene afinidades de primer orden con los países centroamericanos y de segundo orden, en apariencia, con las variedades propias de la Península de Yucatán. Hay que decir, en todo caso, que el español de Chiapas está lejos de ser bien conocido incluso en el momento actual, tanto en términos dialectales como sociolingüísticos. También parece haber bastante consenso en la necesidad de distinguir una zona dialectal (o dos subzonas) referidas a las costas pacíficas y atlánticas. Sin embargo, la extensión de tal zona, tanto a lo largo de la costa como en lo que toca a la profundidad hacia el interior, es mucho más debatible. Hay que señalar que no se trataría de una región tan diferenciada de otras como ocurre con el área yucateco-chiapaneca y, además, que no es productiva con respecto a todo tipo de variables lingüísticas (de hecho, un modelo relativamente abstracto que sólo considere, como se ha ejemplificado, ciertas variables coronales en ataque, no necesitaría distinguir esta región). También hay consenso en la necesidad de considerar de algún modo una variedad del centro del país. Obsérvese, sin embargo, que hará falta mucho trabajo antes de establecer cuáles son las dimensiones exactas de ese centro y cuáles son las divisiones que conviene establecer; en ocasiones, se ha hablado de un área oaxaqueña frente a la dominada por la ciudad de México y sus valles adyacentes; parece haber algunos elementos para distinguir un centro-norte intermedio entre el centro y las áreas septentrionales; no es claro si hay que escindir, por ejemplo, una región occidental; es posible proponer también dos grandes áreas modelizables en centro-este y centro-oeste, aunque un análisis todavía más general revela la posibilidad de trabajar sólo con una gran área central; por fin, el español de ciertas regiones está especialmente mal estudiado (un ejemplo: el

estado de Guerrero). En cuanto a las regiones septentrionales, en todas las propuestas se habla de la prominencia lingüística de la región, pero hay casi un completo desacuerdo en el número de regiones internas que conviene distinguir. Por supuesto, buena parte de la discusión depende del tipo de datos manejados (en especial fónicos o léxicos), del peso de las proyecciones históricas y del enfoque general (por ejemplo, englobador y descriptivo frente a otros selectivos y modelizantes).

Un último aspecto que convendría resaltar en el corolario de este capítulo es la necesidad de considerar cuerpos de datos muy poco explorados hasta el momento, como los procedentes de la entonación. Como bien se ha dicho, y como casi cualquier hablante puede confirmar, es el llamado “acento” de una persona (es decir, básicamente la entonación, junto con otros rasgos prosódicos, y más ocasionalmente algún elemento segmental muy prominente en la pronunciación) lo que conduce en buena parte a su reconocimiento geográfico por parte de otros hablantes, al tiempo que el “acento” se convierte en clara marca identitaria. Ya ha comenzado la investigación de tales dimensiones, y aunque las tareas son numerosas, las expectativas parecen promisorias con respecto a la posibilidad de establecer con más claridad —científica e intuitiva— el aspecto y las razones de la distribución geolingüística del español de México.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, MANUEL 2010. *El español en México. Estudios, mapas, textos*. Edición al cuidado de Florentino Paredes García y Antonio Alvar Ezquerro. Cartografía de Teresa Alcázar Canales. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá - Fundación Comillas - La Goleta Ediciones.
- CANFIELD, DELOS LINCOLN 1988. *El español de América: Fonética*. Trad. de Joaquim Llisterra Boix y Dolores Poch Olivé. Barcelona: Crítica.
- CANTERO, GUSTAVO, GLEN GARDNER, y JUAN LÓPEZ 1990. “Mapa 26. /s/ intervocálica”, en *Atlas lingüístico de México*. Dir. Juan M. Lope Blanch. México: El Colegio de México - Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, v. 1.
- COSERIU, EUGENIO 1981. “Los conceptos de «dialecto», «nivel» y «estilo de lengua» y el sentido propio de la dialectología”, *Lingüística Española Actual*, 3, pp. 1-32.
- ESPINOSA, AURELIO MACEDONIO 1930. *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (*Biblioteca de Dialectología Hispano-americana*, 1).
- ESPINOSA VÁZQUEZ, ALEJANDRA 2008. “Variación del segmento /-s/ en El Ciruelo, Oaxaca”, en *Fonología instrumental. Patrones fónicos y variación*. Ed. Esther

- Herrera Zendejas y Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, pp. 107-128.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO 1921. "Observaciones sobre el español de América", *Revista de Filología Española*, 8, pp. 357-390. [También en *La división dialectal del español de América*. Ed. Francisco Moreno Fernández. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1993, pp. 39-62.]
- (ed.) 1938. *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (*Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, 4).
- 1940. *El español en Santo Domingo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (*Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, 5).
- LABOV, WILLIAM 2007. "Transmission and diffusion", *Language*, 83, pp. 344-387.
- LARA, LUIS FERNANDO 2008. "Para la historia de la expansión del español por México", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 56, pp. 297-362.
- LIPSKI, JOHN M. 2004. *El español de América*. 3ª. ed. Trad. Silvia Iglesias Recuero. Madrid: Cátedra. [1 ed. 1994.]
- LONG, DANIEL, y DENNIS PRESTON (eds.) 2002. *Handbook of Perceptual Dialectology*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, v. II.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1971. "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 20, pp. 1-63. [También en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*; 1ª. ed., 1979; 2ª. ed., 1990. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59-132.]
- 1976. "Leporino: Sobre geografía lingüística de México", en *Actas del III Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (San Juan de Puerto Rico, 1971)*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico, pp. 167-178. [También en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*; 1ª. ed., 1979; 2ª. ed., 1990. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 133-145.]
- 1989a. "Fisonomía del español en América: unidad y diversidad", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 11-31. [1ª. ed. 1982.]
- 1989b. "La complejidad dialectal de México", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 141-158.
- 1989c. "Henríquez Ureña y la delimitación de las zonas dialectales de Hispanoamérica", en *Estudios de lingüística hispanoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-57.
- (dir.) 1990-2000. *Atlas lingüístico de México*. México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica.
- 1996. "México", en *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Dir. Manuel Alvar. Barcelona: Ariel, pp. 81-89.

- LÜDTKE, JENS 2007. "La variación en el *Atlas lingüístico de México*", en *La Romanía en interacción: entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*. Ed. Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García. Frankfurt: Vervuert - Madrid: Iberoamericana, pp. 51-72.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO 2002. "Más sobre la evaluación global de los procesos fonológicos: la geografía fónica de México", en *Variación lingüística y teoría fonológica*. México: El Colegio de México, pp. 63-104.
- 2010a. "Construcción de modelos variables en dialectología. La distribución de (s) en la geografía fónica de México", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58, pp. 517-561.
- 2010b. "El proceso de urbanización", en *Historia sociolingüística de México*. Dir. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, v. 2, pp. 997-1093.
- 2011. "Dialectología de nuevos mundos. Una lectura variacionista del *Atlas Lingüístico de México*", en *Selected Proceedings of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*. Ed. Luis A. Ortiz-López. Somerville: Cascadilla, pp. 17-32. [Accesible en <http://www.lingref.com/cpp/hls/13/index.html>].
- en prensa a. "Estructura del yeísmo en la geografía fónica de México", en *El yeísmo en el mundo hispánico*. Ed. Rosario Gómez e Isabel Molina. Madrid: Iberoamericana - Frankfurt: Vervuert.
- en prensa b. *Fonología variable del español de México*. Vol. I: *Procesos segmentales*. México: El Colegio de México.
- MENDOZA GUERRERO, EVERARDO 2006. "El español del noroeste mexicano: un acercamiento desde adentro", en *Estudios sociolingüísticos del español de España y de América*. Ed. Ana María Cestero, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes. Madrid: Arco/Libros, pp. 159-167.
- 2009. "El andalucismo y las hablas del Noroeste", en *Lengua, literatura y región*. Coord. Everardo Mendoza Guerrero, Maritza López Berríos e Ilda Elizabeth Moreno Rojas. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa - Programa de Mejoramiento del Profesorado, pp. 141-149.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN 1995. *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*. 3ª. ed. reelaborada, corregida y aumentada. Santafé de Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. 1994. *La pronunciación del español en México*. México: El Colegio de México.
- 2001. *El español en América*. 3ª. ed. corregida y aumentada. México: Fondo de Cultura Económica. [1ª. ed., 1988.]
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO (ed.) 1993. *La división dialectal del español de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- 2009. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.

- MORÚA, CARMEN, y JULIO SERRANO 2004. "Dos mil kilómetros de por medio: dialectología perceptual contrastiva del español mexicano", en *Memorias del VII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*. Ed. Carmen Morúa y Rosa María Ortiz Ciscomani. Hermosillo: Universidad de Sonora, t. 2, pp. 253-276.
- NIEDZIELSKI, NANCY A., y DENNIS PRESTON 2003. *Folk Linguistics*. Berlin - New York: Mouton de Gruyter.
- PARODI, CLAUDIA 1995. *Orígenes del español americano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PRESTON, DENNIS 1989. *Perceptual Dialectology*. Dordrecht: Foris.
- (ed.) 1999. *Handbook of Perceptual Dialectology*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins, v. 1.
- RONA, JOSÉ PEDRO 1964. "El problema de la division del español americano en zonas dialectales", en *Presente y futuro de la lengua española*, I. Madrid: Cultura Hispánica, pp. 215-226. [También en *La división dialectal del español de América*. Ed. Francisco Moreno. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1993, pp. 63-75.]
- SERRANO, JULIO "¿Cuántos dialectos del español existen en México? Un ensayo de dialectología perceptual". [Manuscrito. Puede consultarse en <http://lef.colmex.mx>].
- 2009. "¿Existe el noroeste mexicano como zona dialectal? Un acercamiento perceptual", en *Lengua, literatura y región*. Coord. Everardo Mendoza Guerrero, Maritza López Berríos e Ilda Elizabeth Moreno Rojas. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa - Programa de Mejoramiento del Profesorado, pp. 107-130.
- WEINREICH, URIEL, WILLIAM LABOV, y MARVIN I. HERZOG 1968. "Empirical foundations for a theory of language change", en *Directions for Historical Linguistics*. Ed. Winfred P. Lehmann y Yakov Malkiel. Austin: University of Texas Press, pp. 95-188.

